

EL DILUVIO

Diario republicano - Dos ediciones diarias

Información española y extranjera. Artes, Ciencias y Literatura

EDICION de la MAÑANA

Subscription: Barcelona, ptas. 1'50 al mes. Fuera, ptas. 4 trim. Extranjero ptas. 9 trim.

Redacción, Administración y Talleres

Recullers Blanches, 3 bis, bajos.

ANUNCIOS y Suscripciones

Plaza Real, 7, bajos. Teléfono 630.

SANTO DEL DIA.—Santos Daniel, Francisco Javier y santa Mágina.

Riñones, vejiga y próstata Con el Flujolda R. Saez, el dolor en los riñones, vejiga y próstata se calma a las pocas tomas y curan radicalmente las enfermedades de las vías urinarias. — Caja, 3 ptas. — Hospital, 2; Princesa, 1; Pelayo, 9. — Consultas al médico R. Saez, Plaza Buensuceso, 2, pral.

PURGACIONES cortadas en dos días sin peligro por las **Cápsulas Koch**, que no dañan los riñones y calman el dolor al orinar, 3 pesetas. — Llagas piel, *Fomada Koch*, 3 ptas. Depuran la sangre de sífilis y venéreo las *Perlas Koch*, 3 pesetas. — Consulta gratis, por correo, al Dr. Mateos, Pta. Sol-Arenal, 1, Madrid. — En Barcelona, Segalá, Vidal y Ribas, V. Ferrer, Escrivá, Busquets, Alsina y buenas boticas.

¡ALERTA, ENFERMOS, ALERTA!

Se venden en esta ciudad y en otras poblaciones de Cataluña, y también en Valencia, varias **aguas artificiales** con nombres de fuentes que no son fuentes, sino marcas de fábrica, y que en las etiquetas de sus botellas dicen, ó pretenden decir, que proceden de Caldas de Malavella, y algunas hasta dicen «bajo la protección del Gobierno», para sorprender la buena fe del comprador.

No confundirlas con las acreditadas **aguas minero medicinales naturales** del **VICHY CATALAN** de Caldas de Malavella, declaradas de utilidad pública, y que por esto están bajo la protección del Gobierno, que sólo se expiden del manantial embotelladas y las botellas llevan los distintivos con el nombre Sociedad Anónima **Vichy Catalan**. — De venta en todas partes. — Administración: Rambla Flores, 18, entl.º

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media á 1 y de 6 á 7. Calle Tallers, n.º 29, entresuelo.

Dr. GALLEGO VÍAS URINARIAS.—SÍFILIS.—IMPOTENCIA. Conde del Asalto, 18. — Consultas, 10 a 1 y 4 a 9.

TEATROS

Teatro Principal

Compañía CARMEN COBENA. — Director, P. OLIVER.
Hoy, martes, noche, a las 8 y cuarto. — Irremisiblemente última
representación de la linda comedia en 4 actos, de gran éxito,

LOS MUNECOS

Brillantísima ejecución y presentación escénica. — Mañana, Fiesta de Santa Bárbara. — Función
dedicada al REAL CUERPO DE ARTILLERÍA.

EN FLANDES SE HA PUESTO EL SOL

Gran Teatro del Liceo

Hoy, martes, 17.ª función de abono. — A las 9 en punto,
1.ª representación de la ópera en 3 actos, del maestro
Wagner, La Walkyria, por las señoras Puccini, Kaitai y Alasia, y los señores Russiere, Ros-
setto y Giralt. — Mañana, miércoles, 2.ª representación de La Walkyria, con el mismo reparto.
En ensayo: Romeo y Julieta y Kraak.

TEATRE CATALA

ROMEO

Compañía LARRA · GIMENEZ · ABADIA.

Hoy, martes, a las 9 y media noche: 1.ª La
bellísima comedia en 2 actos, original del ilustre Ben-
vente, Amor de amar. — 2.ª La comedia en 2 actos
Grandioso éxito de risas. — Mañana, miércoles, Las cosas de la vida. — Jueves, 2.ª de abono
a beneficio del Colegio de niñas pobres de la Barceloneta. — Se despacha en contaduría.

Teatro Tivoli

Hoy, martes, tarde, se suprime el vermouth para dar lugar a los ensa-
yos de El rey se divierte. — Noche, a las 9 y cuarto, programa magni-
fico. 1.ª (5 actos).

LA COMEDIANTA

por Consuelo Ballo y Lino Rodríguez, que están empujando. — 2.ª Éxito magnífico.

TRAVESURAS DE AMOR

Jueves, tarde, gran función de Moda. — Viernes, 6, estreno en España. El vaudeville-opérette en 3
actos El rey se divierte. Grandioso éxito en Berlín. — Pintándose el decorado y confeccionándose
se el vestuario de El rey negro.

TEATRO DE NOVEDADES

Gran compañía cómica dramática de

Primera actriz:

RICARDO CALVO

LOLA VELAZQUEZ

Hoy, martes, noche, a las 8 y cuarto. 1.ª Solito en el mundo. — 2.ª Reprise del hermoso drama en
3 actos y en verso, de don José Pelli y Codina.

LA DOLORES

Viernes próximo, 1.ª de abono. — Protectorado de la Federación Obrera.

En ensayo: Romeo y Julieta.

ELDORADO

TEATRO DE CATALUÑA. — Compañía

VILLAGOMEZ

Hoy, martes, a las nueve: El enemigo San-
gre gorda y 6.ª representación de la nueva alta comedia en cuatro actos.

LAS MURALLAS DE JERICÓ

Grandioso éxito.

Mañana, miércoles: Las murallas de Jericó. — Viernes próximo: Estreno del drama cabu-
llesco en cuatro actos y en verso, original de Ambrosio Carrión.

BERNARDO DEL CARPIO

presentado con decorado y vestuario nuevos, que se construyeron expresos. — Se despacha
en contaduría.

GRAN TEATRE ESPANYOL

Sindicat d'autors dramàtics catalans.

Aquí, dimars, a les 9, nit. — Veuïlada de
la Dependència Mercantil. — 1.ª La mitja taronja
La xamisa comedia de l'Arnau.

Epitalami

Demà, Esquerra Catalana, Mossen Janot y Jouti... compra ma-
duixes! — Dissabte: Homeric a l'Albert Llana, Don Gonzalo o l'ar-
gull del gos. — Se despacha a Comptaduria, sense augment.

Teatro Lírico Gran Guisál. — Compañía Rodríguez de la Vega. — Hoy, martes, tarde, a las 5 y media: El drama en 5 actos, divididos en 7 cuadros.

EL ALCALDE DE ZALAMEA y VIATJE DE BODA

Entrada y butaca, 0'25. — Entrada general, 0,10.

Noche, a las 9, gran función de Moda: La comedia dramática

RAFFLES O EL LADRÓN ARISTOCRÁTICO

Estreno del juguete cómico en 1 acto, de Lopez Hidalgo

EL GENERAL

Entrada y butaca, 0'80.
Entrada general, 0,50.

Teatro Nuevo Hoy, martes, tarde, a las 4. — Entrada, 10 céntimos: El obo primero, por Mercedes Vial. — A las 5. — Entrada, 35 céntimos: La colegiala. Noche, a las 9 y 1/4. — Entrada, 35 céntimos: 1.º El obo primero, por la novel típica Mercedes Vial. — 2.º Exirazo, el **EL HIJO DEL MILAGRO** vaudeville de gran risa en 5 actos. Se despacha en contaduría. — Todas las noches, el grandioso vaudeville El hijo del milagro.

TEATRO APOLO

Hoy, martes, éxito verdadero. — Noche, a las 8 y cuarto: El gracioso extremo. El agua milagrosa y el grandioso drama pasional en 5 actos y 11 cuadros, de don José Fola Iguiride.

CRISTO CONTRA MAHOMA

Decorado y vestuario nuevo. — Mañana y todos días: Cristo contra Mahoma.

Teatro Cómico COMPAÑIA PARREÑO

Hoy, martes, a las 9. — El éxito de la temporada.

ELS MALS ESPERITS

EL MUNDO DE LAS LIBERTINAS

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

CIRCO BARCELONES

GRAN CINEMATÓGRAFO

De los pocos de Barcelona que reúne todas las condiciones de

Comodidad, Confort y Seguridad.

20 PELICULAS, 20

de verdadero estreno y de las marcas más acreditadas.

SESIONES COMPLETAS DE 4 A 7 TARDE Y DE 6 A 12 NOCHE

Colosal programa para hoy, con los grandes éxitos:

EL DOBLE PELIGRO - LA ABUELA - LA SIRENA

El capitán Dandy - Semanario Eclair, núm. 22

El misterio de las rocas de Kador - Las primeras armas

El corazón y la corona - Éxito incomparable de la sensacional película de 1.000 metros, de la incomparable marca Kinografico, de Copenhague, titulada:

LA NIÑA DEL LAGO

y el estreno tan esperado de la casa Nordisk, de 1.000 metros,

LA VENGANZA DEL FABRICANTE

Butaca, 25 céntimos. --- General, 10 céntimos.

DIORAMA GÉNESIS DEL HOMBRE

Hoy, martes, dos estrenos: «Indios incendiarios». «Eusebio teme al humor».

Partido de tennis. «Jugar por amor» y otros.

TEATRO CONDAL GRAN CINE BOHEMIA Y CINE IRIS PARK

Hoy, martes, **Moda.**

Programa extraordinario de películas de gran éxito. — Interesante película de la acreditada marca Nordisk.

VENGANZA DEL FABRICANTE Cajero del Banco Nacional — Un gran escándalo

«Indios incendiarios», «Abnegación de una madre», «El último de los Kermers», «Una bailía de las Indias», «En el campo es otra cosa», «Consecuencias de una partida de Tennis».

PERROS HAMBRIENTOS - PLIEGO DE ESTADO (Gran éxito) CUANDO LOS MUERTOS VUELVEN (Gran éxito)

(Única de esta Empresa).

PRECIOS REDUCIDOS

Teatro Condal.		Bohemia y Cine Iris Park.	
General.	10 cént.	General.	10 cént.
Plata y primer piso.	15	Preferencia.	20

TEATRO SORIANO

COMPANIA DE VARIETES

Tarde, a las 8. — Noche, a las 9 y media. — Funciones completas.

HOY, 2 IMPORTANTES DEBUTS, 2 LES 5 MONGADORS

(atracción mundial cómico-serios).

LA SALERITO

(verdadera notabilidad en cantos andaluces).

Toman parte en ambas funciones:

THE PANTOS

LAS HURIES

THE GRAUS

LES ROSI-OLI

LA SIKORA

LES GUNTER

THE DAFILS TROUPE

Royes del ciclismo en la jaula de la muerte. — Monsieur DAFILS ofrece 1.000 pesetas a todo ciclista que consiga dar una vuelta en bicicleta dentro de la jaula a un metro de altura.

Muy en breve, la atracción más grande de la época.

Cinematógrafo Belliograff Rambla del Centro, 56 y 58. Hoy, martes, escogido programa de verdaderos estrenos. — Estranós:

LOS INDIOS INCENDIARIOS Las consecuencias de una partida de Tennis

y la colosal cinta de 900 metros, Kinografen, que ayer obtuvo un gran éxito.

LA HIJA DEL LAGO y otras
de largo metraje e interesante argumento. — Mañana, estreno de la «Revista Pathé» y de la graciosa película **CELOS** (por Max Linder)

TEATRO SALA IMPERIO

Hoy, lunes, tarde, a las 8. — Noche, a las 9 y media. — Sesiones especiales en las que toma parte la eminente

RAQUEL MELLER

Alternará el espectáculo un magnífico programa cinematográfico y las atracciones.

SARA NAVARRO — JOSEFINA COLA — NOLO y TONI GRICE

-- PHZ GUTIERREZ y su excéntrico CAMELA --

No hay duda -- **RAQUEL MELLER** -- Es la mejor --
No tiene rival -- de las mejores

DEBUT:

1, 2, 3, 4, 5 MASCOTTE, poufouri! gimnástico-acrobático del teatro Imperio, de Londres.

Precios de costumbre.

Se despacha en contaduría. — Jueves, el acostumbrado matiné infantil con trabajo especial por los clowns NOLO y TONI, tomando parte RAQUEL MELLER.

POLIORAMA

0, RAMBLA ESTUDIOS, 0 (al lado de El Siglo).

Grandioso y elegante salón de espectáculos.

selectas funciones de cinematógrafo y variedad. — Hoy, martes, 4 magníficas atracciones, 4.

2 EXPLENDIDOS DEBUTS, 2

COLOSAL LA CENTELLA EXITAZO

Transformaciones relámpago, el mejor número en su género, colosal presentación, lo mejor que se ha visto, transformaciones más rápidas que el pensamiento, regio espectáculo.

Grandioso suceso del cómic más cómico y del mejor asaltador,

FÉLIX LÓPEZ

DEBUT importantísimo de la célebre troupe de acróbatas olímpicos,

LOS 4 RODRIGUEZ

colosales trabajos. Rica presentación. -- DEBUT de la genial artista española

LA TANGUERITA

El mejor programa de Barcelona lo presenta el Poliorama. — Los mejores artistas son los contrata dos por el Poliorama. — Las mejores películas las proyecta el Poliorama.

Viernes, 6 de Diciembre: Función de gala a beneficio del público, programa magno, detalles por carteles.

Próximo debut de DORIX, con interesante programa.

Palacio de la Ilusión Cortes, 500, junto monumento Giliell. — Cinematógrafo y compañía de parvula. — Hoy, estreno de las interesantes películas: «Los indios incendiarios» (drama), «Little Moritz jugar por amor» (cómica). — Mañana, estreno de la preciosa película, «Del campo a la ciudad» (comedia), de 850 metros. — Función para hoy, día de Moda: La opereta en 3 actos.

EL CONDE DE LUXEMBURGO

Kursaal

Hoy, martes de Moda, precioso programa de estrenos:

«Eusebio

lo teme»

«El tiro

de fusil»

y otros. — Todos los días, programa extraordinario

Jugar por amor,

Los judios incendiarios,

La baronesa mendiga,

La zingara,

«Una partida de tenis».

La génesis del hombre

de 4 a 8 y media y de 9 y media a 12 y media.

GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, martes, hermosísimo programa de cinematógrafo y

4 - COLOSALES ATRACCIONES - 4

Geo Courson Acrobata contorsionista de primer orden. **Los Romeu** el más extraordinario dúo de espas
hol ovacionados a diario. **Los Villapandos** acróbatas gemelos may originales

Hoy, 4 DEBUT de los bailarines y cantantes excéntricos,

GAVILAN NEIRA

El día 7 reaparición de la bellísima

PAQUITA ESCRIBANO

SALA ARGENTINA Y CINE VICTORIA

San Pablo, 64 (Continúa en programa 4 películas de larga duración con gran...) **Riera Alta, 23**
Venganza del fabricante - Los indios incendiarios El éxito de 1,000 metros **La niña del lago**
La exclusiva de 1,250 metros, **La historia del presidario 482** La otra de 900 metros **El**
en 3 partes, de gran mérito, **pliego de Estado** Little Moritz jugar por amor, En el campo es otra cosa y otras. - Pa
mañana, otra gran película de 150 metros, En el abismo y otras.

GRAN SALÓN EXCELSIOR

CORTES (Granvía), 544.

Hoy, martes, 4 estrenos, que con los diez de ayer forman el mejor programa de Barcelona.
«Los dos caminos», «A orillas del Orne», «Lección de amor», «Un gran escándalo», «Exitazo
monumental de la película más emocionante que se ha conocido,

LA CARRERA DE LOS MILLONES o LA SECUESTRADA

Gaumont, 1,500 metros.

«La abuela», «Doble peligro por valor», «Liberación», «Enamorada», «Fiesta de mineros»,
«La géntica del hombre», «El corazón y la corona», «La sirena» y otras. - Mañana, Moda, «Los
mil», 1,100 metros.

IDEAL CINE

DIA DE MODA

Tarde y noche, precios corrientes. - Hermosos estrenos: «Ensebio tema el humor», «Lección
de amor», «El cajero del banco nacional», «Nueva fase de la guerra de los Balcanes» y la
sensacional película de 500 metros, de la casa Nordisk,

LA VENGANZA DEL FABRICANTE

Éxito extraordinario de la colosal película de 1,000 metros, de la casa Gaumont,

LA CARRERA DE LA META DE ORO

SALÓN ROYAL CINE

Plaza Universidad y Aribau.

Sección continua de 4 tarde a 12 y media. - Hoy, martes de Moda, precioso programa
de **Jugar por amor** la tema, **Los judíos incendiarios** una partida
estrenos: «La zingara», «La baronesa mendiga» «El elefante», **La géntica del hombre**
«El tiro de fusil» y otras. - Todos los días programa extraordinario.

CINE
WALKYRIA

Hoy, martes de Moda, programa extraordinario. — Emocionante estreno de 750 mts., Nordisk.

VENGANZA DEL FABRICANTE
AMOR Y BOXEO - A ORILLAS DEL ORNE

Exito de las películas de 1,200 y 1,000 metros, exclusivas de esta Empresa.

SAFFO
CRUEL FATALIDAD

«La huelga de los mineros», «La balla de los indios», «Actualidades Gaumont» y otras. — Mañana, dos grandes y extraordinarios estrenos: «LOS MIL», Ambrosio, 1,000 mts. — «EN EL ABISMO», 600 metros, Milano.

CINE DIANA

Local cómodo y con toda clase de seguridades.

Hoy, martes, día de Moda. — ESTRENOS

VENGANZA DEL FABRICANTE

Amor y boxeo — A orillas del Orne

Gran Saffo 1,500 mts., única en Barcelona. — Sensación CRUEL FATALIDAD 1,000 m., única y exclusiva. — «La huelga de los mineros» — «La balla de los indios» — «Actualidades Gaumont», núm. 45 y otras.

Mañana, 3 gran des estrenos: LOS MIL 1,000 mts., Ambrosio. — EN EL ABISMO 600 mts., Milano.

Salón Cataluña

Elegante y hermoso Cine. — Programa extra, magnífico y sensacional estreno: «La venganza del fabricante», 800 metros, Nordisk. «Los indios incendiarios», «Lección de amor», «Un gran escándalo», «Celos indios». — 5 estrenos, 6 y las de gran éxito «La carrera de la meta de oro», 900 metros, Gaumont. «Por causa de la niña» y otras de interés. Mañana, nuevos estrenos. — Próximamente y a petición de numeroso público, «Un genio desvalido».

SALON FRÉGOLI

GRAN CINEMATÓGRAFO

Paseo San Juan, esquina Consejo de Ciento.

Hoy, martes, precioso programa de películas de acreditadas marcas, entre otros estrenos la sensacional cinta «Su majestad el honor». — Para mañana, miércoles, estreno «Del campo a la ciudad», «Sanchez quiere ser elegante».

DIVERSIONES VARIAS

Fronton Condal Tarde, a las 4 y 114, dos grandes partidos. — Primer partido. — Rojos Chiquito de Elbar y Chiquito de Vergara. — Azules: Cazella y Arisondo. — Entrada, 1'50. — Noche, a las 10 y cuarto, gran partido extraordinario. — Rojos: Beracal des y Lizarraga. — Azules: Abando, Elola y Otegui. — Detalles por carteles.

TIGRE, 27 - GRAN CASINO NICE - TIGRE, 27 (junto a la Ronda de San Antonio). — Gran baile todos los días, tarde y noche, tomando parte los días de Moda la renombrada Banda que dirige el señor Bellarda. — Grandes regalos a las señoritas. — El servicio de café a cargo de 40 elegantes camareras. Se admitirán todas las que se presenten.

GRAN CAFE CONCIERTO EL RECREO — Teléfono 2.910. —
Marqués del Duero, 83.

Todos los días, grandes conciertos tarde y noche.

La Biquelma, Bero Bero, Linda Loló, Platerita, Estrella de Cartagena.

EXITO - AMPARO GONZALEZ - EXITO**EXITO, LA REVERTE - AGUA PLATHADA.**

La Paris, La Claudia, La Floria.

LA SUERTE LOCA - ESTRELLA, 2. principal. teléfono 970. — Gran baile con orquesta tarde y noche. — 50 camareras.**MUSIC-HALLS****ALCAZAR - 7. Unión, 7. TARDE, A LAS 5. NOCHE, A LAS 9.**
Gran troupe de variétés.

El verdadero gran éxito de los cafés conciertos.

- Laura ORETTE -

la más notable de las excéntricas francesas.

Rina Corina - Elsa Raingold

bellas artistas italianas.

Lola Cervantes, Julia Esmeralda, Julia España.

Carmen Revilla, Lina Morelli.

y otras 50 bellas artistas españolas y extranjeras.

Hoy, por la tarde,
la aplandida zarzuela**LA FORTUNA LOCA**

Por la noche:

ALEGRIA ESPAÑOLAsemi-revista de gran espectáculo
tomando parte

todas las artistas del Alcazar.

ASALTO. GRAN EDEN CONCERT TELEFONO
— 12 — — 2.461 —

Music-hall parisién, donde diariamente es frecuentado por la alta sociedad barcelonesa.

Tarde y noche, espectáculos de variétés tomando parte en el programa **35 ARTISTAS**
en las que sobresalen:**NELLA CAVALLIERI**, étoile chanteuse**IDEAL ZAZÁ**, mimosa canzonetista**MARI MARINA**, pareja de baile español**LES MASCOTTE D'ELIA**, duetistas italianos

Muy pronto, inauguración de la temporada de invierno con el debut de una

Nueva Troupe FrançaiseGran foyer de baile por ser el más concurrido de altas personalidades, tanto en mujeres
como en caballeros.

Restaurant de primera calidad. — Estrada libre. — Butacas gratis. — Siempre debuts.

Marqués del
Duero, 101.**- ROYAL CONCERT -**Teléfono
— 1.235 —

Coliseo de bellezas internacionales.

Mlle. LOLO

Mlle. Géo Eltor

Mlle. ZILDA

LAS**TUDELINAS**

Mlle. ZILDA

Mlle. ZILDA

Mlle. ZILDA

Esta semana, 5 grandes debuts | **ENTRADA LIBRE - BUTACAS GRATIS**
— RESTAURANT A LA CARTA. —

MUSIC-HALL - LA BUENA SOMERA - CIRJOL, 3.

TODOS LOS DIAS, tarde y noche. — GRAN CONCIERTO por toda la numerosa y notable troupe.

- CARMELA LA FLOR - - SULTANA -

NOCHE: Ovación estruendosa,

NITA-JO**CONCIERTO LA GRAN PEÑA SAN PABLO, 33**

El local predilecto del público barcelonés.

A las 5 de la tarde y a las 9 de la noche, grandes conciertos por una numerosa troupe franco-española.

LAS 2 FRILOSAS

Aplausos continuos a la sin rival pareja de baile.

LAS IMPERIALES

Arte y elegancia. Presentación lujosa.

Grandioso éxito alcanza todos los días la sin rival cupletista franco-española a transformación.

LINA MORENO

Recién llegada de Madrid, debutará el próximo miércoles, día 4, la hermosa y gran canzonetista.

GARCI-NUÑO

Servicio de café de 1.º por 25 elegantes señoritas. 25.—Entrada libre.—Restaurant a la carta.

Continuamente nuevos debuts.

OLIMPIA - GAYARRE - MUSIC-HALL Y VARIETÉS.

NUEVA EMPRESA

Hoy, martes, día 3. Grandes conciertos. tarde, a las 5 y media, popular; 5 y media, especial y noche, **LOS MANOS** reyes. — Exito de la genial canzonetista y tonadillera española.

9 y media:

PEPITA MELEN (Maja de Goya)

Exito creciente de la sin par artista

ANTONIA DE CACHAVERA

que tomará parte en las secciones de 5 y media y 9 y media.

Muy en breve debut esperado en Barcelona.

La artista predilecta. **TODOS AL OLIMPIA** (Antes Gaiarre).

PETIT MOULIN ROUGE

Todos los días, tarde y noche, grandioso éxito de

LA CHAVALA

Hoy, martes, dos importantes debuts:

BELLA CARMELA y CARMEN LA PALMESANA

Jueves próximo, debut de la canzonetista a gran voz

MADDER **

CONCIERTOS

Mundial Palace Concierto Santos todos los días. — Cabierto desde pesetas 550
Los viernes, bouillabaisse. — Sábado, menú corriente y vegetariano

Observatorio Meteorológico de la Universidad. — 2 de Diciembre.

HORAS de obser- vación	BAROM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatu- ra a la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clase	Cantidad.
9 mañ. 5 tar.	785.07 788.35	8.0 11.6	S. O. S. O.	74 45	Despejado.	K.	0.1
En las 24 horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.	
	Máxima.	Mínima.					
	Sol. 18.1 Somb. 14.5	Somb. 4.2 Ref. 5.5	60 kilómetros.	2.11	00.00	Niebla.	

Sale el Sol a las 6.59. — Se pone a las 4.22. — Sale la luna a las 1.58 noche. — Se pone a las 1.2 tarde.

Crónica diaria.

3 de Diciembre de 1912.

Leyendo someramente el tratado franco-español que acaba de firmarse y empezará a discutirse en el Congreso, creemos sacar en limpio una sola cosa que ya sabíamos, y es que aquello no es para España una conquista, una adquisición de territorios, como las que un día llevó a cabo nuestra patria en Europa y América, sino una especie de función policíaca o, si se quiere, custodia de orden público, a la manera de la guardia civil, para cuyo servicio «honrosíco» no se nos señala beneficio ni indemnización alguna.

Eso del «protectorado» pertenece a la clase de equívocos o palabras de doble sentido, que cada uno interpreta como le conviene. Claro está que en boca de una nación poderosa, como Inglaterra o Francia, equivale a apoderarse del asno a pretexto del ronzal; pero aquellas otras que han de tomar las palabras al pie de la letra, porque no se les permite otra cosa, hacen un triste negocio derramando sangre y dinero para no ganar otra cosa que el título vacío de «protector».

En efecto, ¿qué nos dará a nosotros ese título en Marruecos? Si hemos de atenernos a lo que está escrito, una intervención puramente nominal, el derecho de cobrar los aranceles de aduanas, pero no para embolsarlos tranquilamente, sino que con aquellos productos vendremos obligados a liquidar dos empréstitos que no hemos cobrado, a indemnizar los cuantiosos anticipos que se suponen hechos por el Banco de Estado marroquí y luego a ceder 500,000, 300,000 y 200,000 pesetas a Francia por su participación en las tres zonas aduaneras de nuestro protectorado. Total, que por ese lado de las aduanas España no embolsará un céntimo, si no es que haya de sacarse dinero del bolsillo.

Y no siendo por éste, por ningún otro. Han creído muchos que los españoles íbamos a entrar a saco en territorio marroquí y hacer lo que se nos antojara como en un barbecho. Insigne equivocación. Todas aquellas tierras tienen su dueño, como las españolas, y a nosotros nos toca aproximarnos a ellas con muchísimo respeto para ahuyentar los pájaros y guardarlas de que asome por ellas ningún ladrón. Lo más que se nos permite es procurar las paces entre las cabilas, cuando se enzarcan, según costumbre, a riesgo de atrapar algún tiritó, cual sucede casi siempre al amigable componedor.

Darán seguramente más de cuatro que para este viaje no se necesitan alforjas y que el doctor Mestres no tenía motivos para entusiasmarse y entusias-

marcos ante las efénicas llanuras del Rif, que, aun siendo ciertas, no germinan para nosotros. Estas tomas de posición «con todo lo que haya dentro» se guardan para las comarcas salvajes del interior de África que va invadiendo Europa. Nosotros nos encontramos con un territorio ocupado por su legítimo dueño, a las órdenes de un sultán que es «el rey de derecho», y nosotros sus muy humildes servidores. Ya se cuidará Francia de que no rebasemos un ápice nuestro pobre papel, que no sólo no hacemos gratis, sino que pagamos por él 75.000.000 anuales por un solo concepto, y otros por otro, sin contar los innumerables que llevamos adelantados. Es lo que se llama un negocio en pura pérdida.

He aquí en pocas palabras cómo vemos, hoy por hoy, el problema de África. No la damos de infalibles, antes bien celebraríamos que de las discusiones del Parlamento y de la Prensa resultase que hemos leído mal el tratado franco-español.

Política grotesca.

En un Centro lerrouxista de San Andrés de Palomar, que según algunos de los socios se ha fundado para preparar la reelección del ex concejal don Pedro Gall, ha perorado el caudillo, y en un Círculo integrista ha hablado un señor Ferrer, y sin duda por aquello de que los extremos se tocan, resulta que si la perorata de Lerroux, toda fué encaminada a tomar el pelo a sus oyentes, el discurso, es un decir, del integrista, ha resultado tan divertido que nos consta que los mismos oyentes se miraban unos a otros preguntándose si el orador se burlaba de ellos.

Digan lo que quieran los amigos del caudillo, éste cada día demuestra la incertidumbre de que se halla poseído por la conducta que en el terreno electoral podrán seguir las masas el día en que el lerrouxismo solicite nuevamente sus votos, y de ahí que todo su afán consiste en justificar la evolución que ha impuesto a su partido. Lo que antes era revolución y degollina, ahora es lucha legal y respeto a las ideas ajenas—¿siempre que no convenga violentarlas?—y la demagogia que se predicaba y practicaba se ha trocado en orden y burguesía. Pero como este cambio de frente tiene que justificarse, sobre todo ante los vencidos de la vida y los que pasan mil privaciones y andan a bofetadas con el hambre, entre cuyas clases el lerrouxismo ha contado tantos millares de votos, de ahí la habilidad del caudillo extremándolo tanto, que cae en lo grotesco.

Según el pontífice del lerrouxismo, las excitaciones de antaño, como aquellos famosos consejos a los jóvenes bárbaros, eran «botones de fuego» que tuvo que aplicar a los pies de los suyos para que reaccionaron; pero que ahora que el partido que dirige marcha es sólo cosa de conducirlo mientras llega el día, cercano según Lerroux, de que se haga cargo de los destinos de la nación, lo cual equivale a prometer otro «pavo republicano» como aquel que los correligionarios de Lerroux debían comer en las Navidades de 1905.

Pero lo más curioso es cuando pretende explicar que el demagogo de ayer se haya convertido en banquero y se prepare para realizar grandes negocios en compañía de caracterizados monárquicos. Según Lerroux, no hay tal cambio, y su actitud de hoy la compara «a las campanas que tocan llamando a los fieles a misa y a la celebración de ésta».

—El partido radical —dijo Lerroux—antes tocaba a misa y ahora la celebra.

Pero como en este mundo cuando se tira tanto de la cuerda acaba por romperse, también le salió un poco desigual a Lerroux lo de las campanas y la celebración de la misa. Decir que el partido radical celebraba misa y oírse una voz que dijo «Pero ¿cómo cobras y nosaltres fumem en pipa» fué lo mismo.

Los que forman en la plana mayor del lerrouxismo no se hacen ilusiones respecto a las explicaciones que el jefe da a las masas. Estas en manera alguna pueden aceptar que hoy se les predique lo contrario de ayer, sobre todo cuando entienden que la política que hoy preconiza y sigue el caudillo aleja el advenimiento de la República.

Y si las masas populares no están satisfechas, tampoco pueden estarlo aquellos lerrouxistas que seguían al caudillo por otras causas, porque el lerrouxismo, con o sin evolución, sigue sin representar un sistema, un programa, ni un ideal; continúa siendo a estrafalaria religión revolucionaria un partido de caudillaje en la que los proselitistas

prestan las espaldas al jefe para que se encarama y negocie con la fuerza política del grupo.

Más arriba hablamos de una perorata integrista, también como caso de política grotesca. Entendemos que no vale la pena de dedicarle las líneas que hemos dedicado al lerrouxismo, tanto porque los integristas son cuatro gatos en Barcelona como porque no se puede tomar en serio a los que aun sueñan con el restablecimiento de la inquisición.

El integrismo es un bicharraco puramente español, como no lo hay en ningún otro país del mundo. En Francia, Italia y Portugal las ultraderechas están continuamente ligadas con las dinastías que representan el absolutismo y la tradición y cuya existencia, si bien hasta cierto se comprende, como en España el carlismo; pero el integrismo, ese feroz partidario de la unidad católica, no existe en parte alguna. Por eso la perorata de que hablamos resultó tan grotesca, que los mismos oyentes creyeron que el orador se burlaba de ellos, ni más ni menos que los lerrouxistas congregados en un Círculo de San Andrés.

Un chantage.

Ampliando la noticia que acerca de la detención del director de una revista financiera que se publica en Madrid, dimos ayer, podemos decir lo siguiente:

En el número de dicha revista, correspondiente al 8 del último Noviembre se publicó un suelto acusando recibo de dos folletos sobre la reversión de los tranvías de Barcelona.

Uno de los folletos es del concejal regionalista señor Nualart y el otro del letrado señor Sitjas.

Añádase en el citado suelto que la importancia del asunto merecía ser tratado con extensión más adelante.

Pocos días después el señor C., director de la revista, recibió la visita de don P. R., representante en Madrid de la Compañía de Tranvías.

Parece que el director de la revista anunció que estaba dispuesto a llevar a cabo una campaña tremenda contra la mencionada Compañía, a menos que ésta se aviesera a entregarle diez mil pesetas de una vez y tres mil todos los años durante el tiempo que durara la revelación.

También hemos oído decir que el señor Foronda escribió una carta al director de la revista, carta que fué protocolizada por un notario, en la que decía que la Compañía no daba importancia al asunto de la reversión, pero que se hallaba dispuesta a hacer algunas concesiones a la revista, aunque no de la cuantía de las que se exigían.

Al mismo tiempo, según se asegura, el señor Foronda declaraba también ante el notario que su criterio no estaba conforme con lo que la carta contenía y que la había escrito sospechando que se trataba de estafarle.

Leyó la carta el señor C., comprendió que el asunto no era para tratado por misivas, y, ni tardo ni perezoso, a Barcelona vino el 26 de Noviembre último para terminar personalmente el negocio. Anunció al señor Foronda su llegada y éste le citó para una entrevista en su despacho de la ronda de San Pablo.

Presentose el señor C. en las oficinas de Los Tranvías, acompañado de su esposa, y le recibieron el señor Foronda, un abogado, un notario y el inspector de policía señor Martorell, que fingieron ser empleados de la Compañía y estar enterados del asunto de que se iba a tratar.

Mediaron, según rumores, explicaciones y se concretaron los puntos del negocio, y el inspector de policía, que pasaba por cajero, abrió la caja, sacó tres mil pesetas, las entregó al señor Foronda y éste a su vez las dió al señor C.

El director de la revista financiera guardó el dinero en la cartera, declarando que desde aquel momento quedaba la campaña suspendida, y se despidió de todos afectuosamente.

Al salir de las oficinas, el señor C. fué requerido por el señor Martorell, que se dió a conocer como inspector de policía, para que le acompañase al juzgado, donde quedaría esclarecido todo.

Fácilmente puede explicarse la sorpresa del periodista financiero al comprender que había caído en el garlito, máxime después de algunas explicaciones — debió darle el señor Martorell.

El señor C. es la versión que del suceso circula.

Las diligencias instruidas por el Juzgado de guardia las continúa el Sur, secretaria del señor Vallés.

¿Qué pasa en el mercado de San José?

Para el señor Rosés.

Es cosa fuerte que ni aun después de reorganizado el servicio de los mercados podamos estar tranquilos con este mercado de la Boquería. A la vista está que desde un tiempo a esta parte las calles y callejones de aquel mercado son un vertedero de inmundicias y los habituales compradores han de pasar poco menos que metidos en lozadas hasta las rodillas. Estas quejas de los ciudadanos vienen a gravar los de la venta ambulante, cada día más en auge en aquel mercado, y que tanto perjudican a los vendedores de puesto fijo que pagan sus tributos al Ayuntamiento. Es un dolor que los pobres ambulantes no se puedan ganar unos céntimos; pero también es de alta justicia que los que contribuyen con sus cuotas al Erario municipal estén defendidos en sus intereses por los encargados del Ayuntamiento que les cobran sus tributos tanto si venden como si se quedan con las mercancías.

Puestos ya con la pluma en la mano, señor Rosés, para tratar de las cosas anormales de este mercado, permítanos una pregunta sobre un asunto que se nos ha denunciado y que reviste gravedad.

Hace tiempo que la Cámara de Vendedores trabajó lo indecible y logró que se obligase a los directores de los mercados para que pusieran el letrero de *vacante* en las mesas que estuviesen en estas condiciones, y que deben subastarse. Además, así lo prescriben los artículos 5.º y 6.º del Reglamento de Mercados, y aun hay una resolución sobre lo mismo de la Comisión de Hacienda, a propuesta del concejal señor Serra. ¿Por qué, a pesar de todo esto, no se cumple esta disposición actualmente en el mercado de San José?

Sería preciso abrir una información para averiguar a qué obedecen estas informalidades, que podrían encubrir una inmoralidad.

¿Qué dice a esto el actual director del mercado?

Del Gobierno civil

Disposiciones gubernativas.

El gobernador civil nos dijo anoche que había dado a la policía las órdenes más rigurosas respecto a la persecución del juego.

—Tanto en esto como en lo referente a la moralidad, tengo un empeño grandísimo en que se cumplan las leyes—añadió—. Para mayor seguridad he ordenado a los delegados de policía que me den diariamente cuenta por escrito de la forma en que se cumplen estas disposiciones en su distrito y de las infracciones que se cometan para castigarlas con sumo rigor.

No se tolerará que las camareras altereen con los parroquianos en los cafés servidos por aquéllas, ni extralimitaciones de las artistas en los cafés conciertos.

En este punto será inflexible; ni inmoralidad ni juego.

—¿Tampoco se jugará en los círculos?—preguntó con sorna uno de los periodistas.

—Tampoco—respondió con voz segura el señor Sánchez Anido.

De Sanidad.

El gobernador civil ha rogado a los consignatarios de buques de cabotaje que procuren éstos no tomar pasaje en los puertos de Cariagena, Alicante y Valencia sin que los pasajeros hayan sido vacunados antes.

También ha interesado a los jefes de los centros médicos que revacunen a su clientela.

Los empleados del Gobierno civil, individuos de la guardia civil y del Cuerpo de policía también han recibido del señor Sánchez Anido orden de que se vacunen y hagan revacunar a los individuos de sus familias.

Procedendo del ramo de Sanidad el gobernador civil ha tomado las siguientes disposiciones:

Se concede una prórroga de tres meses a doña Ascensión Paracaula para realizar las reformas ordenadas en su casa número 69 de la calle del Conde del Asalto.

Se remite al Tribunal provincial de lo contencioso administrativo el expediente sobre nombramiento de facultativo del Cuerpo médico municipal para el cargo de auxiliar del decanato.

Por haber sido comprobado se han condonado las multas impuestas a los señores siguientes, después de haber realizado las reformas ordenadas: don Juan Kovira, en su

casa de la calle de Villarroel, 129; don Tomás Piqué, Aribau, 57; don Vicente Carreras, Consejo de Ciento, 89; don Marcial Ramonazo, Universidad, 14; don Ramón Freixa, Muntaner, 24; don Vicente Eros, Valencia, 153; don Juan Monsonís, Aribau, 59; don Esteban Casanovas, Consejo de Ciento, 151; don Cosme Gay, Conde del Asalto, 69; doña Dolores Deas, Universidad, 94; doña Agripina Puig, Valencia, 236; doña Dolores delfort, Aribau, 88; don Justo Gattius, Bajas de San Pedro, 11; doña Ramona Batlle, Pirgen del Pilar, 4; don Luis Lamana, San Beltran, 9; don Cristóbal Mus, propietario Vel Cine Carril.

Contra los prestamistas.

El gobernador civil ha ordenado al secretario señor Díe y Mas que se lleve a cabo una visita de inspección a todas las casas de préstamos para averiguar si en dichos establecimientos se realizan las operaciones citándose a los reglamentos correspondientes.

A Madrid.

En el rápido marchó ayer a Madrid el jefe superior de policía señor Millán Astray, a quien sustituye durante su ausencia el inspector general señor Retana.

El señor Millán Astray ha ido a la Corte para conferenciar con el señor Méndez Alana, acerca de la nueva organización que se piensa dar a la policía.

Visitas.

Ayer visitaron al gobernador el presidente de la Diputación provincial y el diputado señor Verdaguier y Calis, el alcalde de Cubella, una Comisión de la Purísima Concepción de la Catedral, una Comisión de Padres Escolapios de Sabadell, don Eusebio Corominas, el diputado a Cortes don José Zulueta con una Comisión del pueblo de las Cabanas de Puigdelbon, el diputado a Cortes señor Plaia, el coronel de la guardia civil señor Ponte y el diputado a Cortes señor Vila.

Ecos municipales.

Para los soldados muertos en campaña.

La secretaría de la Junta central de la Asociación de señoras para socorrer a los heridos y familias de los soldados muertos en campaña ha dirigido un B. L. M. al alcalde rogándole se sirva disponer que por el alcalde del barrio en que residan las familias de los muertos Ildefonso Fernández y Juan Buxeda se recomiende a éstas que soliciten de dicha Junta, por medio de instancia informada por el párroco y la Alcaldía, el socorro que les corresponda.

Para estos efectos solo tendrán derecho la viuda, huérfanos, padres, hermanos menores de 16 años y mujeres impedidas.

Casas para obreros.

Se reunió la ponencia de «Casas para obreros», acordando encargar a los facultativos que tornulen y presenten modelos de casas de baños y lavaderos públicos.

De Fomento.

Ayer se reunieron el presidente de la Comisión de Fomento, el jefe de los negociados y facultativos para estudiar el presupuesto extraordinario en lo referente a obras públicas.

Se consignan cantidades para las siguientes obras:

Terminación del acueducto de Moncada.

Prolongación de la Granvía Diagonal hasta Esplugas.

Terminación del puente del viaducto de Vallcarca.

Sustitución de los actuales urinarios por otros subterráneos.

Terminación del Gran emisario de la calle de la Industria y de la Escuela de sordomudos.

El jueves próximo volverán a reunirse dichos señores.

Los pozos de Moncada.

Ante la Sala primera de lo civil de esta Audiencia se ha visto hoy una cuestión tan interesante para la ciudad de Barcelona, como la apelación de la sentencia dictada por el Juzgado de Sabadell, en Junio del año último, condenando al Ayuntamiento, a petición de la Comunidad de regantes de Santa Coloma de Gramanet, San Adrián de Besós y Badalona, a no poder utilizar el agua de los pozos de Moncada y al arranque

de las máquinas elevatorias y a indemnizar de los daños y perjuicios causados, por el funcionamiento y extracción de aguas de los mismos, desde julio de 1879 hasta la fecha.

En nombre del Ayuntamiento informó durante dos horas, impugnando la sentencia del inferior y los razonamientos de los demandantes, el abogado don Juan Moles.

A última hora empezó su informe en nombre de los demandantes el abogado don Ramón de Segarra, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Los Encantes.

Se reunió hoy la ponencia municipal del mercado de los Encantes, recibiendo a Comisiones de vendedores de dicho mercado y de vecinos del barrio de la Sagrada Familia, que expusieron sus opiniones contrarias y favorables, respectivamente, al traslado de dicha plaza.

Después de oídos estos pareceres deliberó la ponencia, pero no pudo resolver en definitiva por haber reclamado el señor Lluch determinados antecedentes.

Se reunirá de nuevo esta misma semana.

Los carniceros.

Una Comisión de carniceros de la barriada de Gracia visitó al señor Sostres, quejándose de que para sacrificar reses que no son de cerda han de ir al Matadero general.

El alcalde les remitió con la queja a la Comisión de Mataderos, que es la que entiende en el asunto.

El mausoleo de Vallés y Ribot.

El Ayuntamiento ha acordado destinar 6,000 pesetas para un mausoleo en el que serán depositados los despojos del que fué elocuente tribuno y diputado a Cortes por esta ciudad don José María Vallés y Ribot.

Escritura firmada.

En la Alcaldía se firmó la escritura de adjudicación de las obras de adoquinación de las calles del Carmen y Puerta de Santa Madrona a favor de don José Izquierdo por 104,000 pesetas.

Empadronamiento de jurados.

En breve se procederá por la sección de Estadística del Ayuntamiento al reparte de las hojas de empadronamiento de jurados.

Los panaderos.

Ha visitado al alcalde una Comisión de obreros panaderos exponiéndole el deseo de que haga cumplir a sus patronos la ley del descanso dominical y que ordene una inspección a las tahonas para saber las pésimas condiciones que en ellas trabajan los obreros.

El señor Sostres contestó a sus visitantes que ordenaría inmediatamente la inspección solicitada.

Rosés y el automóvil.

El teniente de alcalde señor Rosés ha prestado declaración en el Juzgado de Instrucción del Hospital, escribana del señor Aracil, en virtud de una denuncia que se ha hecho contra los agentes del Municipio y Comisión municipal de Hacienda por coacciones y secuestro de un automóvil.

Según el señor Rosés nos ha manifestado, el referido automóvil fué retirado de la circulación por no hallarse en condiciones para ello, por lo que, una vez se haya esto comprobado, del sumario se sacará el tanto de culpa por denuncia falsa contra la autoridad municipal y sus agentes.

La recaudación.

La recaudación hecha por los cobradores de la sección de Hacienda del Ayuntamiento durante el mes de Noviembre, asciende a 604,442'05 pesetas.

En el mes de Noviembre de 1911 se recaudaron 489,208'25 pesetas, de modo que la comparación de estas dos cifras demuestra un aumento de 115,233'82 pesetas.

Gaceta.

La Comisión provincial de Hacienda reunióse para tratar de las instancias presentadas por algunos automovilistas que piden se les perdone la multa de quinientas pesetas que les fué impuesta por haber circulado por carreteras provinciales sin haber satisfecho el arbitrio impuesto sobre los automóviles.

El dictamen que acerca del particular se ha emitido se someterá a la aprobación del Cuerpo provincial, en la sesión que debe de celebrarse esta tarde.

La Comisión mixta de diputados provinciales, ediles e ingenieros que entiende en lo referente al conflicto de los Ingenieros Industriales ha acordado que mañana salga para Madrid una delegación compuesta de don Francisco Bartrina, don David Ferrer y don Augusto de Ruil. Dichos comisionados deben gestionar del Gobierno la derogación de la real orden de 28 de Julio último, mediante la cual se impusieron castigos a los profesores y alumnos de la especialidad de ingeniería industrial.

Asimismo gestionarán los referidos señores la convocatoria de exámenes para mediados del mes actual.

El Patronato de la Escuela de funcionarios de Administración local que se organiza por iniciativa de la Diputación provincial ha resuelto que se prorrogue hasta el 31 de Enero próximo el plazo para la admisión de solicitudes de los que pretendan obtener alguna plaza de profesor, por lo que respecta a las enseñanzas del segundo curso. Los ejercicios para el curso primero empezarán el 12 del corriente mes.

En virtud de la indicada ampliación de plazo, los aspirantes que tenían presentados ya solicitudes, pueden retirar los programas y presentarlos de nuevo en la forma que consideren oportuna.

= COGNAC BARBIER es el mejor.

Ya que, por lo visto, nuestro pueblo contribuye a lograr la desaparición de la viruela, prestándose a la vacunación y revacunación, sería conveniente que durante algunos días se aumentara el servicio del Cuerpo médico municipal.

Ayer mismo era tal aglomeración de ciudadanos de todas edades y sexos que se presentaron en el Dispensario del Ayuntamiento para ser vacunados que algunos tuvieron que esperar largo rato.

Cuando se ofrecen casos extraordinarios también el servicio debe ser extraordinario.

La Prensa sea, como si se tratara de una atracción, hace días que viene diariamente publicando la noticia de que el próximo día 3 celebrará el obispo misa de pontifical en la catedral y que en uso de las facultades que le están concedidas dará la bendición papal con indulgencia plenaria.

Ya verán ustedes cómo no por eso aumentará la concurrencia de fieles, a no ser que la misa se celebre bien entrada la mañana, recurso al que se tiene que recurrir cuando se quiere gran concurrencia.

= Ventajosos precios en Joyería, Platería, Relojería, Fotografía, Objetos para regalos, etc. Nadie puede competir con la casa Martí, San Pablo, 23.

Por fin, el inolvidable Vallés y Ribot tendrá una sepultura digna de sus merecimientos.

La Comisión de Gobernación ha acordado emplear 8,000 pesetas para la construcción de un mausoleo que guarde los restos del gran tribuno.

Ahora lo que hace falta es que la construcción no se haga esperar.

Señor Matons:

En virtud de una queja de que nos hicimos eco, usted mandó arreglar la fuente pública de la plaza de Arrieros. Pero la recomposición se debe haber hecho tan mal que después de manar agua dos días ha vuelto a quedar seca.

No decimos nada más porque ya sabemos que el teniente de alcalde del distrito III procurará corregir el defecto y pronto, tan pronto como lo demanda el que varias calles hayan quedado sin agua.

= Para las convalecencias no hay reconstituyente como el **SEROBIOL**.

Nos dice un ciudadano habitante en la calle de Margarit, número 68, 5.º, que el depósito de aguas de dicha casa está al descubierto y contiene toda clase de inmundicias, habiéndose extraído del mismo hasta ratones muertos, lo cual puede constituir

un foco de infección, por lo cual nos suplica el denunciante llamemos sobre el caso la atención de quien corresponda, ya que, según dice, el propietario del inmueble se niega a hacer en el mismo las reparaciones debidas.

Esta tarde, a las tres y media, se reunirán en el teatro Apolo los empresarios de teatros, cines y plazas de toros para tratar de los recargos municipales sobre los espectáculos.

" = La casa **TUPINAMBA** avisa a sus favorecedores que, como todos los años, juega treinta enteros de Navidad, que se sorteará en Madrid el día 23 del presente, siendo las participaciones de diez números al precio de 5 pesetas una, no cobrando prima alguna por el talón.

La Habilitación de los maestros de los partidos de Mataró y Arenys de Mar pagará los haberes del mes próximo pasado y material del cuarto trimestre en los días siguientes:

En Mataró desde hoy en adelante, de nueve a una; en Premiá de Mar el día 8, de tres a cuatro; en Cale la el día 8, de siete a ocho; en Arenys de Mar el día 8; de diez a once, y en San Ceboni el día 4, de nueve a diez.

Por la Delegación de Hacienda se ha ordenado para hoy los siguientes pagos:

Don Castor Calleja, 2,470 pesetas, don Leandro Fernández, 28,012'40; don José Campillo, 1,500; don Pedro Marqués, 178'41; don Benigno Martínez, 11,920'53; Ayuntamiento de Llad de Vall, 90'08; don Fermín E. Sahuera, 3,087; don Rafael Luna, 21,092'20; don Conrado Folch, 3,078'53; don Aurelio López, 1,721'48; don Norberto López, 171,866'91; don Francisco Isarre, 72'06; don Mariano Portillo, 1,706'25; don Manuel de Velázquez, 753'15, y don Emilio Pujol, 258'90.

= En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfó. **Dinamógeno Saiz de Carlos** con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Al cruzar el tren número 2,294 de la línea del Norte anoche la calle del Clot arrolló a una mujer desconocida, dejándola muerta en el acto.

Avisado el Juzgado dispuso el levantamiento del cadáver.

Se invita a todos los amantes de la verdad y justicia al mitin Pro-Queraltó que tendrá lugar en la Unión Radical Graciense, Mayor, 57, principal, hoy, a las nueve de la noche.

Usarán de la palabra: En representación de la Juventud Radical Graciense, don Domingo Babra; como letrados de la Liga de Defensa de Derechos del Hombre, don José Ullé y don Angel Borjas; en representación de la Unión Ferroviaria (sección catalana), don Pedro Ribalta; un delegado del Centro Socialista, y el doctor Queraltó.

Cumpliendo las draconianas órdenes gubernativas, la policía ha cometido la pasada noche verdaderas brutalidades.

A primera hora el delegado de policía del distrito de Atarazanas, señor Bravo Portillo, ya fué recorriendo los cafés y teatros de su distrito para hacer saber que era considerado inmorale por el gobernador el baile *La machicha* y otros análogos, así como *La pulga* y las obritas de su corte.

Enseguida, mientras unos policías se dedicaban a denunciar y detener artistas, otros emprendían la *caza de la mujer* por las calles y los establecimientos.

A la una de la madrugada estaban los calabozos de la Delegación de Atarazanas llenos de mujeres de vida airada, cometiéndose por parte de la policía, como decimos, verdaderas enormidades.

También fueron denunciadas y conducidas a la citada Delegación varias artistas, entre ellas *La Cachavera*, que actuaba en el Gayarre, y *La Fregolina*, que trabajaba en la Sociedad Mendizábal.

Anoche las protestas eran generales.

El señor Sánchez Amado ha creído, sin duda, que entregándose al Comité de Molestia va a conquistar simpatías, y no sabe que solamente logrará con ello salir de aquí peor que salieron Ossorio y Gallardo y Crespo Adoquin, de funesta memoria.

¡ Tales brutalidades policíacas no pueden tolerarse.

Sucesos.

A las dos de la tarde de ayer en la Casa de Socorro de Gracia fué asistido un hombre llamado Francisco Mestre, al que en una fábrica sita en la calle de Asturias, números 28 y 30, tuvieron que sacarle de debajo de la campana del gas sobre el motor en estado de asfixia, la que le ocasionó la muerte, aun después de haberle practicado inútilmente la reposición artificial. Se dió del suceso parte al Juzgado.

En la calle de Sadurni ayer mañana un niño de 14 meses cayóse en un brasero dentro de su domicilio, causándose graves quemaduras en la espalda. El tierno paciente fué auxiliado en el Dispensario del distrito V y después trasladado a su domicilio.

A las dos de ayer tarde en la calle de Santa Madrona, frente al número 15, unos chiquillos sacaron del interior de la alcantarilla un feto niño envuelto en unos trapos blancos. La pareja de seguridad de servicio en dicha calle se encargó de dar cuenta del hallazgo al Juzgado de guardia.

En el Dispensario de la Alcaldía fué auxiliado ayer tarde un hombre llamado Vicente Sagarra de extensas quemaduras en la cara y orejas, causadas trabajando de su oficio de lampista en la tienda número 6 de la calle de la Ciudad y a consecuencia de haber hecho explosión una cañería de dicha tienda. El paciente, después de auxiliado, fué acompañado a su domicilio.

A las cinco de ayer tarde hubo un amago de incendio en la calle de Cortinas, número 13, tienda, a consecuencia de haberse prendido fuego a una cantidad de paja y trapos. Aunque presentáronse al lugar del suceso las bombas-automóvil del Ayuntamiento, el fuego fué sofocado al poco rato de iniciado por los vecinos.

Ayer tarde a un barraquero de la obra de sordo-mudos que se construye en las calles del Bruch y Valencia, un sujeto llamado Juan Pubill le robó del bolsillo del chaleco el dinero y el reloj. El ratero fué detenido.

REGIONALES.

TARRAGONA.—Reunióse el Jurado del partido de Reus con el tribunal de derecho d esta Audiencia para ver la causa instruida contra Ricardo Cubells Florentí por los hechos ocurridos en dicha ciudad el 10 de Junio último.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, acusaba al procesado de ser autor de un delito de homicidio. La acusación privada estimaba que el Cubells es culpable de un delito de homicidio en la persona de Mario Jordana y dos homicidios frustrados.

La defensa solicitó la absolución por haber obrado el procesado en defensa propia. En el acto del juicio oral el procesado declaró que viéndose acorralado por tres individuos en actitud amenazadora disparó los cinco tiros que contenía su revólver.

Desfilaron numerosos testigos, habiendo sido muchos de ellos renunciados por las respectivas partes.

En la reunión del sábado pronunció su informe don Melquíades Alvarez. El informe duró dos horas.

La vista terminó el domingo. El presidente de la sección de derecho hizo el resumen y el Jurado deliberó hasta las tres de la tarde, a cuya hora dictó veredicto de inculpabilidad.

El fiscal pidió la revisión de la causa por un nuevo Jurado. El acusador privado se adhirió a la petición; la defensa se opuso a ello. Consultados los magistrados, el presidente dijo que siendo erróneo el veredicto, se vería la causa por nuevo Jurado; pero dentro del actual cuatrimestre.

El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes, presidentes de las Juntas locales contra las plagas del campo, a la guardia civil y demás dependientes de aquella autoridad para que obliguen sin pretexto ni excusa alguna a los dueños de hornos ladrilleros que utilizan para su industria fajos de ramaje procedentes de espurgo o poda de los olivos a su inmediata destrucción por medio del fuego o a retirarlos del contacto del aire, conservándolos en locales bien cerrados, por ser la causa principal de la propagación de las enfermedades que azotan a los olivares.

POBLA DE LLEIAT.—Una vagoneta de la vía férrea en que iban varias obreras de un carril, y con tan mala suerte, que resultaron varias de las citadas trabajadoras con heridas, por fortuna de escasa gravedad.

LERIDA.—Está ya tendido el nuevo puente colgante que sobre el río Noguera-Pallaresa construye la Compañía Canadiense aprovechando las antiguas pilas de otro puente que aun quedaban en pie cerca de la angostura de Susterris. El pueblo de Talarn saldrá muy beneficiado con esta obra por acortarle el camino para ir a la opuesta orilla.

En algunas comarcas olivereras de esta provincia el viento huracanado que ha soplado estos días, ha causado daños de consideración en el arbolado, desprendiendo de los árboles muchas aceitunas.

En Borjas de Urgel aumenta de día en día el movimiento de la fabricación de aceites. El precio de la oliva oscila entre 13 y 14 pesetas la cuartera de 80 litros.

En Bellpuig las olivas se han pagado a 15'50 pesetas; en Balcaire a 15'50 y en Pollença a 14.

En Claravalis ha dado comienzo la recolección de las aceitunas. La cosecha de las mismas resulta bastante floja.

Los propietarios muestran muy disgustados por los jornales muy altos que cobran los braceros que se dedican a la recolección de la aceituna, y satisfechos del precio remunerador a que se vende la aceituna, que es de buena calidad; pero la cosecha, en cantidad, es corta.

Espectáculos.

DEL SÁBADO Y DEL DOMINGO.

Corresponde el primer lugar en esta deleznable crónica a la obra de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, estrenada el domingo en Romea, titulada *Las cosas de la vida*. Le corresponde este lugar por orden de mérito, aunque parezca mentira. Si comparamos *Las cosas de la vida* con *Cristo contra Mahoma*, del señor Fola Igurbide, estrenada en el Apolo, se echará de ver en seguida que hay un saldo enorme a favor de la primera. Ni tiene los cinco actos que el señor Fola dio a su producción, ni se mueren en ella, como en *Cristo contra Mahoma*, cinco personajes, uno de un pistoletazo, otro de congoja, otro de una estocada y dos por arrojarse a un precipicio, lo cual ni, tratándose como se trata de tucos y búlgaros y servios, tiene perdón de Dios ni de los revisteros que tales horrores tuvieron que presenciar en una sola noche. Pero hay además otra razón, de mérito también, y es que *Las cosas de la vida* tuvieron a Larra por intérprete, y sabido es que obra en que trabaja Larra, obra salvada.

No esto decir que *Las cosas de la vida* carezca de gracia; ¡qué ha de carecer, señor, si apenas hay nada en este mundo que no tenga gracia! Hasta Romanones, que es cojo, la tiene cuando hace de presidente, sin duda por lo ancho que le viene el traje. No; no es eso: es que los señores Muñoz y Seca han cometido la grandísima tontería de imitar a los hermanos Quintero, y esto ha hecho que su obra adolezca de defectos que de otro modo no tendría. Fija la atención de los autores en los personajes de las obras de los hermanos consabidos, han creado tipos completamente artificiales, que dicen, sí, muchas cosas con gracia, que tienen ocurrencias felices entre algunas desgraciadas, pero que carecen de vida, de movimiento, de ambiente y de espíritu propios.

En suma; *Las cosas de la vida* es una obra de maquinismo anticuado y personajes remedados e imaginarios que dicen cosas que hacen reír constantemente, y menos mal que así sea, porque, al fin, los médicos están conformes en que la risa beneficia la salud. Pero lo mismo reiríamos y aun más seguramente si aquellos chistes y aquellas agudezas las dijeran personajes arrancados a la vida real, y si nosotros no riésemos más, los autores podrían estar más satisfechos, porque, digan lo que quieran, no es moco de payo la diferencia que va de ser padre a ser padrino.

Y hechas estas consideraciones y otras que me callo por no ser diplomáticamente publicables, marchemos, lector, al Cómico, donde *El mundo de las libertinas* nos abre sus brazos amorosos. Y no es poco lo que en él gozaremos, porque si bien es sabido que todas las libertinas del mundo no tienen otro oficio que el de divertirnoss, éstas, que son hijas de Balzac e hijas putativas de los señores Moragas y Morant, nos divertirán mucho más porque, a los naturales y corrientes encantos de toda libertina de buen ver, hay que añadir el que andan muy bien de gramática, y su conversación, por consiguiente, se oye con gusto. El público que acudió al estreno fué de esta misma opinión y aplaudió calurosamente la obra.

Pero como es posible que tus gustos, lector amigo y un tanto sicilíptico, vayan por otro lado o por otra pendiente más pronunciada, dígete ahora que el antiguo Gayerre y moderno Olimpia inauguró su temporada el sábado, brillando en su nuevo salón de café-concierto aplaudidas y rutilantes estrellas que sirvieron como de corte de amor a la succulenta y bien nutrida Cachavera, que en esto de la sicilipsis viene a ser una especie de Cleopatra, salvo la comparanza de tiempos, de lugares y aun de costumbres decadentes.

Y ya, para no movernos del Paralelo, entremos por último en el Solfano, donde hay cine y variedades. ¡Pero qué variedades! Nada menos que los *The Daffs*, campeones del circo en la jaula de la muerte, y los *The Graus*, arriesgados perchistas, que son capaces de poner los pelos de punta hasta a los gordos que no tienen manías. Es claro que todas las atracciones son de esta índole; algo hay que dar al corazón, y éste palpita, y no de terror, cuando aparecen *Las Huries* que son dos bellísimas niñas escapadas del harem de un ideal califa para matar cristianos con los ojos. (Y vea el autor de *Cristo contra Mahoma* cómo se puede morir mejor y más poéticamente que de pistoletazos y congojas.) Gracias que el cine funciona luego y borra, si no del espíritu, de los ojos, la visión de las huries del Paralelo, de las cuales quisiera Mahoma unas cuantas en su mansión de gloria, y a ti, lector, y a mí, no nos vendrían mal del todo, después de un opiparo banquete. Y hasta en ayunas.

CARLOS JORDANA.

Las atracciones del Parque.

POR EL ARTE.

Seguramente en la sesión de hoy se discutirá y decidirá el dictamen referente a las atracciones del Parque y a la vez la conveniencia de que continúen instaladas o no frente al Museo de arte decorativo.

Los concejales señores Muntañola y Martorell están resueltos a impugnar esta última parte con el elevado criterio de hacer que se refren, de una vez para siempre, aquellos armatostes antiestéticos que hoy afean la entrada de nuestros Museos arqueológico y de arte decorativo.

En el sentido puramente de visualidad estética y de respeto a aquel templo del arte, entiendo que los señores Martorell y Muntañola hacen una labor dignísima.

Delante de los Museos de arte y de aquel palacio del antiguo gobernador, donde también se cobijan históricos recuerdos y artísticas joyas, no es urbano ni tolerable el que se instalen mojigangas de ningún género. Tanto y lo mismo se pecó por el Ayuntamiento cuando se permitía y se subvencionaba el concurso hípico como cuando se arrendó para instalar atracciones con aparatos de *sports* a las Empresas que hoy explotan el Parque.

Aquel sitio era sagrado antes y ahora. El sentimiento estético y artístico vedaba aquel recinto para cualquier cosa que no fuese un ornato serio y lo vedaba para cualquier explotación industrial.

En buen hora que se arrienden trozos del Parque para instalar atracciones, si así lo cree pertinente el Ayuntamiento para engrosar el Erario municipal.

Plausible será que se den facilidades para que en el Parque se llame al público con nuevos atractivos de elegante y segura instalación, sacando de ellos los rendimientos posibles, pero siempre que no sufran desdoro la estética urbana ni perjuicio alguno nuestros Museos y edificios históricos.

Sin duda alegarán algunos, que hay intereses creados de mucha cuantía y que estos reparos que ahora se ponen a que continúen aquellas instalaciones en el lugar donde están debían haberse hecho cuando se dieron los primeros permisos.

Pero a esa razón se puede replicar en que el mal debe repararse siempre que quede tiempo para la reparación. Si antes se hizo una cosa mal no sienta jurisprudencia para que deba hacerse ahora lo mismo o peor. Si se terminó el contrato, al renovarlo enmiéndose lo que está mal hecho, y al sacarse a subasta la explotación del Parque, indíquese el sitio a propósito para que jamás choque con los intereses artísticos de la ciudad.

E. BATLLÉ.

¿Saldrá de Roma?...

L'Osservatore Romano, en polémica con el *Corriere della Sera* y con el *Giornale d'Italia* respecto al poder temporal del Papa, afirma que «si sobre este punto alguien tiene alguna solución que presentar, que la exponga y la discutiremos». Pues yo voy a presentar la mía, órgano jesuita del Vaticano, y Cristo con todos.

Remitidos

ENFERMEDADES DE INVIERNO

La experiencia demuestra que la Emulsión SCOTT, es el mejor remedio para todas las enfermedades de la garganta y pecho como lo prueba la siguiente carta:

"Me resfriaba con frecuencia debido a una gran debilidad resultado de una afección bronquial. Me aconsejaron probar la Emulsión SCOTT, lo cual he hecho este invierno no habiendo tenido un solo resfriado y de mi tos no quedan rastros."

TERESA BARRAS

Teresa Borrás

Bailén No. 110-Barcelona, 2 Enero 1912.

**PARA
BRONQUITIS
TOSFERINA
TUBERCULOSIS**
y para evitar
**TOS,
RESFRIADOS
y TRANCAZOS.**

La etiqueta del hombre con el
pescado en la envoltura, es la
garantía para el comprador.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

J. MARSANS ROF É HIJOS
Valores, Cuentas, Círculos, Combustibles

Valores, Cupones, Giros, Cambio de monedas, Viajes.

RAMBLA CANALETAS. 2

Negociamos el cupón Deuda Interior y Amortizable 4 por 100, vencimiento 1.º Enero próximo.

Seccion comercial.

●●●●●

Las corrientes de paz próxima, aun cuando de ella se viene hablando desde que empezó la guerra, han vuelto a impresionar favorablemente a la plaza de París que ayer volvió a transmitir firmes tendencias, las cuales causaron en nuestro mercado efecto de alza como no podía menos de suceder. Esto por una parte y por hallarnos al propio tiempo en mes de cupón, ha hecho que el último mes del año haya hecho una presentación iniciando firmes tendencias de demanda.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, lin de mas, 84'52, 60, 61, 52, 53, 55, 57, 55, 56 y 84'55; contado, grande, 84'4 y 84'65; pequeño, 85'05, 15, 86'80 y 86'75; Amortizable, 5 por 100, serie A, 101'45; C, 101'15 y 101'20.

Nortes, 93'25, 30'40, 50, 55, 65, 75, 80, 70, 60, 55, 65, 75, 85 y 99'80; Alicante, 92'80, 80, 80, 93'00, 10, 15, 25, 2, 15, 25, 30 y 93'40; Orenses, 23'10, 28'00, 05, 15.

Acolones varias.—Andaluzes, 67'00, 10, 67'00, 15 y 67'00.

OBLIGACIONES

OBLIGACIONES.							
Cen. anterior.	Títulos	Duda	Municipal,	1903-904-905.			Dinero
94 ⁰⁰	"	"	"	1906	.	.	4 12 94 ⁶²
9 ²⁵	"	"	"	1907	.	.	4 12 9 ³⁷
9 ²⁵	"	"	"	1908	.	.	4 12 9 ³⁷
9 ¹⁰⁰	"	"	"	Reforma	.	.	4 12 9 ³⁷
96 ⁰⁰	"	"	"	Mayo 1899	.	.	4 12 9 ⁷⁵
9 ¹⁰⁰	"	"	"	Abril 1907	.	.	4 12 96 ⁰⁰
100 ⁰⁰	"	"	"	de Sarriá.	.	.	4 12 94 ²⁵
					.	.	4 12 100 ⁰⁰

102 25	Empréstito Dintación Provincial.				3 1/2	102 75
103 15	Cédulas Banco Hipotecario de España.—1 al 238 326.				4	103 75
105 50	Puerto de Melilla y Chatarinas.—1 al 8 853				6	105 75
8 150	Norte de España, prioridad Barcelona.				3	81 50
27 50	Norte de España, Lerida a Reus y Tarragona (acciones adheridas).				3	27 50
94 75	Norte de España, Lerida a Reus y Tarragona (acciones adheridas).				3	94 75
94 75	Norte de España, Villalba de Goya.—1 al 153,000, cantidades pequeñas.				4	94 75
94 75	especiales Almansa V. y T.—1 al 153,000.				4	94 75
80 80	huera a Francia y otras líneas.—1 al 153,000.				3	80 80
5 30	Minas San Juan de las Abadesas garantida, Norte.				2 1/4	56 12
102 5	Tarragona a Barcelona y Francia				3	100 75
100 5	Madrid Zaragoza Alicante Ariza A.—1 al 100,000				4 1/2	100 75
94 5	serie B.—1 al 150,000				4	94 50
94 5	serie C.—1 al 150,000				4	94 50
94 5	serie D.—1 al 150,000				4	94 50
89 00	Reusa Roda,				3 1/4	61 75
62 1/2	Almansa, Valencia y Tarragona, no adheridas,				3	77 00
70 85	adheridas.				3	77 00
49 5	Medina a Zamora y Orense a Vigo, emisión 1890.—1 al 50,000.				variable	60 00
49 5	1893.—1 al 50,000.				variable	60 00
78 1/2	prioridad, serie G y H.—1 al 24,903				3	78 1/2
101 00	Madrid, Cáceres Portugal, serie 1.—1 al 20,000.				5	101 00
101 25	2.—1 al 8,000.				4	101 25
9 50	3.—1 al 10,000.				4	9 50
96 50	10,101 al 18,000, todas las centenas impares.				4	96 50
10 1/2	Vasco-Asturiano, 2.ª hipoteca.—1 al 10,000				6	103 50
93 75	Olot a Gerona.—1 a 3,000				4	93 75
9 25	Compañía General de Tranvías.—1 al 22,000.				4	9 25
9 40	Compañía Tranvía Barcelona a S. Andrés y extensiones.—1 a 4,000.				5	9 40
103 50	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000 cantid. peqs.				5	103 50
90 75	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000				4	90 75
9 00	Compañía Trasatlántica.—Números al 29,900				5	9 00
82 00	Canal de Urgel.—1 al 23,000 cantidades pequeñas				variable	9 00
82 00	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 15,000.				3	93 50
100 50	Sociedad Huera Española.—Números al 15,000.				4 1/2	100 75
100 75	Compañía General Tabacos de Filipinas				4 1/2	100 75
80 00	General Azucarera de España.—1 al 140,000				4	80 00
43 00	Compañía Astilleros Astland.—1 al 6,000, preferentes.				4 1/2	43 00
105 75	Puerto de Barcelona 1905.—1 al 16,600.				4 1/2	105 75
105 00	1908.—1 al 16,600.				4 1/2	105 00
105 5	circulación 1909.—10,001 a 16,000.				4 1/2	105 53
105 50	1910.—16,001 a 22,000.				4 1/2	105 50
106 50	1911.—22,001 a 28,000.				4 1/2	106 50

Madrid.—Interior, contado, 84'55; fin de mes, 84'55, 57, 60 y 84'55; Amortizable, 101'05; nuevo, 94'80; Banco de España, 456'50; Tabacales, 297. — Cierre: Francos, 6'35; Libras, 29'80.

París.—Exterior, 91'70 y 91'95; Andaluces, 514 y 516; Nortes, 464, 465 y 467; Allcantes, 434, 436 y 438; Renta francesa, 90'15; Renta rusa, 105'42; Consolidado inglés, 75'75.

Bolsin de la noche.—Interior, 84'57 operaciones; Nortes, 99'75; Alicante, 95'25 operaciones; Orense, 28'10 dinero; Andaluces, 67'10 dinero.

Giros.—Francos, 6'80; Libras, 28'87.

Cupones.—Interior y Amortizable, 1.º Julio y 15 Agosto 1912, 21 por 100 año.

Oro.—Centenes Alfonso, 6'15 por 100; Isabelinos, 9'15; Onzas, 6'15; Cuartos de onza, 6'65; Oro pequeño, 4'15.

Plata.—Precios corrientes de la fina. Barcelona, de 107'00 a 107'80; París, a 102'00; Londres, a 29 0/0.

LONJA.

Trigos.—La semana triguera se ha inaugurado con las mismas circunstancias en que cerró la anterior. Los trigueros, pretendiendo vender caro y la molinería resistiéndose a pagar precios elevados, ante la esperanza de que aún la sementera se habrá hecho en buenas condiciones. Por esto en la sesión de ayer, con todo y las muchas ofertas, solo fué posible llegar a las siguientes operaciones:

Arévalo, Ortigosa (de ventas), Malagón, Paredes (Cuenca), a 47; Janqueras, a 47 1/4; Toro y San Esteban de Gormaz, a 46 1/4 reales fanega estación de embarque.

Arribos durante los días 5º de Noviembre y 1.º de Diciembre.—De trigo, 75 vagon; 5 de harina, 5 de avena y 6 de cebada.

Harinas.—Extra blanca, superior, de 16 a 16 1/2; extra corriente, de 15 1/4 a 15 1/2; superfina, de 14 1/2 a 14 5/4. Número 5, de 13 3/4 a 14. Extra fuerza superior, de 19 1/2 a 20; extra corriente, de 18 1/4 a 19. Número 5, a 14 1/2 pesetas los 41'000 kilos.

CENTRO ALGODONERO DE BARCELONA.—Telegramas oficiales de ayer

	Disponible. Futuros.	Nbre. Dbre.	Cierre anterior.	Apertura hoy.	Telegramas			Cierre
			1900.	1901.	2.º	3.º	4.º	
Liverpool. Ventas 8,000 bts contra 8,000 en el año anterior.		Nbre. Dbre.	6'78	—	—	—	—	6'72
		Dbre. Enero	6'76	6'76	—	—	Nom	6'70
		Enero. Fbro.	6'74	6'73	6'70	6'70	6'68	6'68
		Fbro. Marzo.	6'73	—	—	—	—	6'67
		Marzo. Abril.	6'71	6'70	6'68	6'68	6'65	6'66
		Abril. Mayo.	6'71	—	—	—	—	6'65
		Mayo. Junio.	6'71	6'70	6'68	6'67	6'65	6'65
		Junio. Julio.	6'70	—	—	—	—	6'64
		Julio. Agosto.	6'68	6'67	6'65	6'64	6'62	6'62
		Agosto. Stbre.	6'59	—	—	—	—	6'53
Alejandría.	Futuros. Enero.	18'14	18'14	Jumel. Enero	Cierre anterior	Apertura hoy	Cierre	
	Marzo.	18'19	18'17	Marzo	Nom.	9'1	9'87	9'83

	Disponible. Futuros.	Diciembre.	Cierre anterior.	Apertura hoy.	2.º telegrama		Cierre.
			13'10	12'41	12'43	12'43	
Nueva York.		Enero.	12'55	12'53	12'55	12'55	Nom.
		Marzo.	12'78	12'66	12'68	12'66	12'66
		Mayo.	12'70	12'58	12'56	12'56	12'58
		Julio.	12'66	12'53	12'53	12'53	12'70
		Agosto.	12'51	—	—	—	12'66
		Setiembre.	—	—	—	—	12'51
		Octubre.	—	—	—	—	12'51
	Disponible. Futuros.	Diciembre.	Cierre anterior.	Apertura hoy.	2.º telegrama.		Cierre
			12'34	12'66	12'69	12'69	
Nueva Orleans.		Enero.	12'74	12'66	12'72	12'72	Nom.
		Marzo.	12'85	12'65	12'77	12'77	12'78
		Mayo.	12'94	12'77	12'86	12'86	12'85
		Julio.	12'03	12'84	12'94	12'94	12'94
		Agosto.	—	—	—	—	13'08
		Octubre.	—	—	—	—	Nom.

Arribos a los puertos de los Estados Unidos, 60,000 balas en dos días, contra 51,000 balas el año anterior.

PUERTO

2 Diciembre: Embarcaciones llegadas desde el amanecer.

De Génova, en 24 horas, vapor italiano "Indiana", de 3,051 toneladas, capitán Mombello con cargo y 1,438 pasajeros de tránsito y 1 para esta.—De Génova, en 24 horas, vapor italiano "Savoia", de 3,099 toneladas, capitán Botta, con cargo y 962 pasajeros de tránsito y 13 para esta.—De Cete, en 15 horas, vapor "Villa de Söller", de 190 toneladas, capitán Calafell, con cargo general y 6 pasajeros.—De Palma, en 8 horas, vapor correo "Rey Jaime I.", de 1,168 toneladas, capitán Terrasa, con cargo general y 40 pasajeros.—De Palma, en 10 horas, vapor correo "Balear", de 890 toneladas, capitán Orell, con cargo general y 22 pasajeros.—De Palamós, en 12 horas, vapor "Nuevo Ampurdanés", de 172 toneladas, capitán Gel, con cargo general.—De Rosas, en 2 días, goleta "Esperanza", de 68 toneladas, capitán López, con sal.—De Palamós, en 3 días, laúd "Montserrat", de 33 toneladas, capitán Martí, con efectos.—De Alicante, en 24 horas, vapor "Numancia", de 268 toneladas, capitán Moll, con cargo general.

Despachados

Para Buenos Aires, vapor italiano "Indiana", capitán Mombello, con efectos.—Para ídem, vapor italiano "Savoia", capitán Botta, con ídem.—Para Fernando Poo, vapor correo "Isla de Panny, capitán Corbeto, con ídem.—Para Garrucha, polacra goleta "Borigna", capitán Hernández, con ídem.—Para Ibiza, vapor correo "Lulio", capitán Descatillas, con ídem.—Para Vinaroz, goleta italiana "Dedal", capitán Luigi, en lastre.—Para Marsella, vapor "Cabo Creus", capitán Hermandorena, con efectos.—Para la mar, vapor "Araña", capitán López, con su equipo.—Para Palma, vapor correo "Balear", capitán Orell, con efectos.—Para la mar, vapor "Merced", capitán Lledó, con su equipo.—Valencia, vapor "Ausias March", capitán Soler, con efectos.—Para ídem, vapor "Jorge Juan", capitán Fabregués, con ídem.—Hamburgo, vapor alemán "Mignon", capitán Fouché, en lastre.

MERCADOS

CEREALES Y SALVADOS

ALPALFA: Arribos: demanda; precios sostenidos. — Urgel, 1.ª clase, 12'50; 2.ª, a 10; Ampurdán, 15'25; Zaragoza, a 12'50; Paja de trigo: Urgel, a 8; Aragón, a 5; hoja de olivo, a 8'75 ptas. los 100 kilos, esta estación.

DESPOJOS DE TRIGO: Para pascas. — Números 4, de 16 a 16 1/4; segundas, de 15 a 16; tercias, 15 1/2 a 16; cuarta, de 15 a 15 1/2 ptas. saco de 60 kilos. Menudillo, de 12 1/2 a 15; salvadillo, de 12 a 12 1/2; salvado, 10 1/2 a 11 reales los 70 litros.

TURCOS: Coco, a 20; de linaza, a 26 pesetas los 100 kilos. *Palpa seca de remolacha:* 1.ª, a 12'50; ídem, 2.ª, a 130; 3.ª, a 125. Alchem, a 160 ptas. los 1.000 kilos.

ALPISTE: Existencias: venta moderada; precios sostenidos. — Sevilla, de 47 a 48; extranjero, de 44 a 45 pesetas los 100 kilos.

AVENA: Existencia: venta animada, precios firmes. — Extremadura, de 25 1/4 a 26; Andalucía, de 25 1/4 a 25 1/2; Cartagena, roja, de 25 1/4 a 24 1/2 pesetas los 100 kilos.

ALGARROBAS: Existencias: demanda; precios sostenidos. — Vinaros (negras), 23 1/2 a 23; Castellón (rojas), de 20 1/2 a 21; Ibiza, a 25; Valencia, negra, de 27 3/4 a 28; Mallorca, de 24 a 24 1/2 reales los 42 kilos.

ARVEJONES: Existencia: demanda; precios sostenidos. — Navarra, de 16 a 16 1/4; Benicarló, 15 1/2 a 16; Calat, de 14 1/2 a 14 3/4 pesetas los 70 litros. Sevilla, de 26'50 a 26'75 los 100 kilos.

CEBADA: Mediana: existencias: venta animada; precios sostenidos. — Urgel, de 26 a 26 1/2; Comarca, de 27 1/2 a 28 pesetas los 100 kilos.

HABAS: Regulares: existencias: venta regular; precios firmes. — Extremadura, de 23 a 23'50; Mahón, de 40 a 45; Valenciana, de 27'50 a 28 pesetas los 100 kilos.

HABONES: Regulares: existencias: regular demanda; precios firmes. — Jerez, 50'50 a 51; Sevilla, 50 a 50'50; China de 28 a 29 pesetas los 100 kilos.

MAIZ: Existencias: activa demanda; precios sostenidos. — Plata, de 19 a 19'25; Cincuantini, de 26 a 26'50; pesetas los 100 kilos.

MIJO: Existencias: regular demanda; precios sostenidos. — Extranjero, 24'50 a 25 ptas. los 100 kilos.

YEROS: Existencias: venta moderada; precios sostenidos. — País, de 23 a 23'50 pesetas los 100 kilos.

CANAMONES: Extranjero, de 41 a 43 pesetas los 100 kilos.

SEMILLA DE NABO: País, a 55 pesetas los 100 kilos.

ALFORFON: País, 16 a 16'50 ptas los 70 litros.

ARTICULOS VARIOS

AZUCAR: Existencias: demanda, precios sostenidos. — Superfosfato de cal mineral, del 18 al 20 por %, de ácido fosfórico soluble, a 5'10 pesetas los 100 kilos; superfosfato de cal mineral, del 16 al 18 por %, de ácido fosfórico soluble, a 7'10; superfosfato de cal mineral, del 16 al 17 por %, de ácido fosfórico soluble, a 7'50; superfosfato de cal mineral, del 15 al 15 por %, de ácido fosfórico soluble, a 7'10; escorias Thoma, del 15 al 16 por %, de ácido fosfórico total, a 15'00; trato de sosa, del 15 al 16 por %, de ácido, a 20'50; sulfato amónico, de 20 al 21 por %, de ácido, a 25'25; cloruro de potasa, del 80 al 85 por %, equivalente al del 51 a 53 por %, de potasa pura, a 28'75; sulfato de potasa, del 80 al 85 por %.

equivalente al del 50 a 51 por %, de potasa pura, a 22'50; reinita en polvo, a 8; superfosfato orgánico, del 5 al 4 por %, de ácido y de cenizas por %, de fosfato, a 12; materia orgánica, a 5 al 6 por %, de ácido fosfórico, a 25; materia orgánica animal, del 19 al 20 por %, de ácido y del 46 al 50 de fosfato, a 15; polvo cupríco, del 75 al 85 por %, de sulfato de cobre, a 60; sulfato de hierro en polvo, a 8.

CAÑAMOS: Existencias: venta moderada; precios Hojos. — Del Vallés, limpiado a máquina, a 120 pesetas los 100 kilos; de ídem, limpiado por el agricultor, de 100 a 105; de Orihuela, de 155 a 160; de Oriente en rama, de primera, de 100 a 105; de ídem en rama, extra, de 110 a 115. — De Italia: de Bolonia, natural, de 135 a 145; de ídem, clasificado, de 145 a 160; de Ferrara, natural, de 150 a 140; de ídem, clasificado, de 140 a 145; de Nápoles, de 150 a 160. Precios de al macén por 100 kilos.

CARBONES: Existencias: demanda moderada; precios sostenidos. *Nacionales:* Asturias, cribado, a 50; galletas, a 45; menudos, a 55. *Estranjeros:* Cardiff, 1.ª a 50; 2.ª a 47. Newcastle, a 45. Llanas, a 47. Antracita, Cobbles, a 65; ídem, Habas, a 47. París, a 54. Coke, Garsfield, a 70, todo en pesetas, sobre carro, en el muelle.

CUEROS: Arribos: demanda moderada; precios sostenidos. — Cordobeses, superiores, de 51 a 53 libras; Montevideos, superiores, de 50 a 51; correntinos y enterrios, superiores, de 44 a 47; regulares, de 40 a 45; secundarios, de 35 a 38; bajos, de 32 a 35; paraguayos, superiores, de 48 a 49; regulares, de 44 a 45; terneras, superiores, a 43; de 42 a 45; terneras, estrechas, de 40 a 41; vacas, de 38 a 40 pesetas; colombianas, de 41 a 45; superiores, de 48 a 50; inferiores, de 41 a 45; inferiores, de 38 a 40; corrientes, de 35 a 37; inferiores, a 34; rachees, medianos, de 35 a 37; matadero, peso a 5 kilos, de 4 a 5 pesetas; ídem, primera tara, de 4 a 5; ídem, cuero corcóbis, de 4'25 a 4'50; ídem, primera tara, 3'25 a 3'50 pesetas el kilo. *Babenas:* Avellanadas, de 6 a 7 kilos de peso, a 6 pesetas; charoladas, de 60 a 75 pesetas docena, según clase y para fidejo, de 24 a 26; marroques primera de negro y morado, de 45 a 46 la docena; ídem de primera, de colores, a 48; ídem de segunda, negro y morado, a 41; ídem segunda, de colores, a 45 pesetas. *Becerras:* Curados, de peso en docena de 6 a 8 kilos, a 12'25; ídem, de 8 a 10 kilos, a 11'75; ídem, de 11 a 12 kilos, a 12'25; de 12 a 14 kilos, a 12'75 pesetas el kilo.

DUELAS: Existencias: venta regular; precios sin variación. — Nueva Orleans, extra, de 545 a 555; cults, de 400 a 445 duros las 1.000 piezas. De castaño, de 18 a 21 pesetas la botada.

PETROLEO: Refinado, en barriles, a 65'75 pesetas los 100 kilos, peso bruto, o a 50 los 100 litros. En cajas de dos litros a 22'50 cada una. Gasolina, a 22'50 caja; gas motor, a 50 pesetas los 100 litros, derechos de Consumo inclusive.

FRUTAS FRESCAS

LIMONES: De 25 a 40; naranjas, de 10 a 15; mandarinas, de 15 a 20 pesetas el millar; uvas, balaucci, de 5 a 6'50. Mallorca, de 4'00 a 5; manzanas, de 5 a 6; naranjas de Aragón, de 5 a 6; tomates, de 2'00 a 2 pesetas los 10 kilos; plátanos, de 0'50 a 1 peseta la docena.

Aperturas de registro.

VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA y LA VELOCE

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato. — Próximas salidas de Barcelona:

La Veloce.	Navigazione Generale Italiana.
DUCA DI GENOVA . . . 9 Diciembre.	REGINA ELENA . . . 19 Diciembre.
	DUCA DEGLI ABRUZZI. 16 Enero.
	PRINCIPE UMBERTO. 30 Id.

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes diríjase:

A sus Agentes señores Ignacio Villavieja y C.^a Rambla Santa Mónica, 7, principal.
Agente de Aduana: Baldomero Cateura, Rambla Santa Mónica, 5. — Agencia de equipajes: Nicolás Riutort, Rambla Santa Mónica, 14.

Anuncios.

La **POWADA y ESENCIA ANTIHERPETICA**, preparadas por Borrell, curan de un modo prodigioso los Herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación.
Botica de BORRELL, Calle del Conde de Asalto, 32, esquina a la de San Ramón.

HERPES

Anuncios en "EL DILUVIO"

PRECIOS POR CADA INSERCIÓN

RECLAMOS . . .	1. ^a página (cuerpo 8)	2	pts. línea.
	Demás páginas id.	1	Id. id.
ANUNCIOS . . .	Larga (cuerpo 6)	0'50	Id. id.
	Corta id. (entran 36 letras)	0'25	Id. id.
REMITIDOS . . .	Sin título (cuerpo 7)	1'25	Id. id.
	Con id. id.	0'75	Id. id.
GACETILLA . . .	(cuerpo 8)	3	Id. id.
PIE DE PLANA . .	(10 líneas)	10	Id.
Id. id. . .	última (10 líneas)	15	Id.
Id. id. . .	Id. (20 líneas)	30	Id.

El impuesto del timbre a cargo del público.

POSADA SAN LUIS

Habitaciones matrimonio, 6, 8, 10 y 12 ra. y una persona a 2, 5 y 4. Asalto, 15

Avisos.

Agentes seguro ganado

caballar y vacuno, que sean prácticos, los solicite para esta ciudad y fuera de ella, importante Compañía. Ofertas con referencias. Escribir: "Diluvio", número 301.

DINERO en primera hipoteca sobre valores, desde el 3 por 100 anuales letra a propietarios, y comerciantes desde el medio por ciento al mes, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, generos y toda garantía, que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entr.º 9

ACADEMIA LOPEZ

Véanse sus resultados, calle Fernando, 8.
Enseñanza rápida de Cálculo, Teneduría, Reforma de letra, Idiomas y Ortografía.
Título de Tenedor de libros de propiedad oficial. Rbla. de las Flores, 1 (esquina Hospital), 3

Regalo Se registrarán 500 duros a la persona que proporcione quien compre por precio módico una propiedad industrial única en su clase, que, bien explotada, puede producir con rapidez una gran fortuna sin exponer capital ni casi trabajo. Es asunto serio y distinguido. Escribir a M. R., Zurbano, 5, Centro de anuncios.

VIUDOS Y SOLTEROS

Varías señoritas de todas edades y con dotes o fortuna desde 100 a 100.000 duros o más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir (con sello de 20 cts. de la carta) a don M. Arnan, Diputación, 176, 1.º, 1.º No se admiten lices. Única casa formal.

Casamientos

En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez, HOSPITAL, 119, ent.º, 1.º 0

Dependientes despedidos a áreas o indebidamente: Defensa y reclamación de la semana o mesada de abono. Ronda S. Antonio, 1, 5.º

VENEREO-SÍFILIS IMPOTENCIA

ESPERMATOZOA, ERIDIAS CROMALES, ETC.
Cuestión venia y en 2 a 15 días de blanqueamiento, a esta
PURGACIONES
gota militar, estrabismo, alceras, estiercos, etc.
Tratamientos modernos sin olor ni dolor.
Dirigir Antiguo Consultorio Clínico, CASA DE CURACIÓN de los Sres. Díaz y Torres, Rámbida Canaleja n.º 13, pral. Barcelona. De 9 a 1 y de 5 a 7... 2 pías. y Especial... 5 pías. De 9 a 9 noche... 1 pía. y prel... 2 pías. Los obreros pobres, de 9 a 11 m.º y 7 a 9 noche, 0,50. Hay trat.º esp. para forasteros y personas que deseen curarse solas. También por carta.

Préstamos rápidos a propietarios en hipoteca, y en letra a industriales. - Cardenal Casañas, 10 y 12, 1.º, 1.º De 11 a 1 y 4 a 6. Hay entresuelo y principal. 0

ELECTROMOTORES.

Compra, venta, cambio, reparaciones e instalaciones. Canudas y Miras, Seneca, 1, Gracia. Admiten avisos: Fílo, 4, óptico. 20

Hipotecas

DENTRO Y FUERA, EN 1-2-3 AL 500. Baños Nuevos, 18, 3.º, 2.º, de 4 a 8. 0

Joven: desea aprender tocar piano de rutina. Escribir con condiciones. D. Livio, 492. b

Dos hermanas jovencitas y bonitas casarán con Sr. de posición. L. C. billete Lotería 29,053. r

Viuda joven, sola, simpática, educada y muy formal, casará con señor fino de posición. Aroas, 2, 1.º 525r

Viuda joven, sola, muy bonita, buen tipo y cariñosa, casaría con Sr. de posición. Rámbida del Centro, 17, 5.º, 1.º 550r

Señorita de buena familia, se casaría con caballero alemán. Lista Correos, cédula 19,452.

Agencia

de anuncios, informaciones sobre viajes y estancias a la América del Sur: asuntos administrativos y particulares, se facilitan habitaciones, casas de huéspedes, puppos y toda clase de guía para los forasteros.

Mensajeros.

Servicio permanente de mensajeros, postal rápido, reparto de encargos, cartas, postales, círculos, esquelas. T. escritorio y teléfono público.

Centro-Bolsa.

Contratación de servicio para toda clase de empleo y colocación para dentro y fuera de la capital. La Comercial Hispano-Americana, Baños Nuevos, 13, entresuelo, 1.º 8

Viuda joven, sola, fina, bonita y educada, casará con cab.º serio. Arco Sta. Eulalia-2-1-1º 2

Caballeros y señoras. Despacho de toda clase de encargos de toda confianza. Arco de Santa Eulalia, 2, 1.º, 1.º, entre Boquería y Fernando. 2

Prestitigación.

Venta aparatos juegos de manos para aficionados y para niños, y se les enseña el modo de ejecutarlos. Princesa, 11, tienda. 2

Srta jovencita, muy hermosa, atractiva y educada casaría con señor de posición. Rámbida del Centro, 17, 5.º, 1.º 551r

VIAS URINARIAS - MATRIZ

Curación radical de

ORINA - SÍFILIS - IMPOTENCIA con los acreditados tratamientos del

DR. GALLEGO

18, Conde del Asalto, 18

Consultas: 10 a 1 y 4 a 9 noche.

Señora parisién, lecciones francés a domicilio. Escribir L. B. Zurbano, 5. 0

Empleos y colocaciones.

Zapateros. Se necesitan para Francia. Escribir Alcalá, Alíe St. Agne, 25, Toulouse. 2

APRENDIZAS para cepillos, faltan. Carretas, 43, bajas. 4
Faltan aprendizas de 14 años en adelante, ganarán enseguida, fábrica de botones. - Plaza Rovira, 6, Gracia. 3

Oficiales sastres

se necesitan, trabajo seguido. 20, Sagrera, número 20, San Martín. 0 1

Sastres: Faltan oficiales, oficiales, medio oficiales y aprendizas. Unión, 54, casa Plana. 0

Aprendices de 14 a 16 años, se necesitan. San Ramón, 29, tienda. 0

Médico: Se necesita para fuera, 5,000 pías. de dotación. Ronda de San Antonio, 92, 1.º, 2.º 0

Faltan medio oficiales carpinteros, para fábrica de juguetes. Capañas, 40. 1

Falta aprendiz carpintero. Nueva de San Francisco, número 25. 0

Buenas bordadoras, faltan; trabajo todo el año. Buenaesca, 16, kiosco. 2

Aprendices comercio, ganarán de 5 a 8 pesetas semana. R. Ronda San Pablo, 47, 1.º, 1.º 0

Modista. Faltan buenas oficiales; trabajo todo el año. Barbuda, 16, tienda. 0

Modista. Falta una buena oficiala. - Conde del Asalto, 91, tienda. 0

Tenedor de libros por horas, se ofrece. - Razón, 1, Diputación, 295, principal. 0

Sastre Hace falta un oficial. - Calle Cera, 40, 5.º, 5.º 0

Modista. Faltan medio oficiales y aprendizas ganando. Urgel, 120, 4.º 2

Muchachos: faltan de 12 a 14 años, ganando en seguida. Montserrat, 8, tienda. ^b

Faltan dos aprendices cajistas en la imprenta de la calle Gravina, 10. ^b

Se necesita un aprendiz para camisería. Calle Ausias March, 5. ^b

Joven de 14 a 16 años, falto. Balmes, 11, pelitería. ^b

Señorita para hacer ojales en el calza 40, máquina Recce; precisa: Poniente, 42, tienda. de 9 a 1. ^b

Se necesita dos chicos de 15 años, conociendo bien las calles, para distribución de cartas. Diríjase secretaria Exposición Turó Park. ^b

Se necesita un meritório de 15 a 17 años que tenga buen carácter de letra y que haga las operaciones aritméticas con rapidez. Ganará 50 pesetas mensuales. Indití presentarse sin buenas referencias. Bautista Vilasó. Riera San Juan, 10. ^b

Alpargateras: faltan oficiales y aprendizas ganando. Hospital, 24, ent. ^b

Falta chico de 16 años para recadero, presentarlo por sus padres, con buenas referencias, que sepa leer y escribir, conociendo la ciudad. Calle del Pino, 10, tienda. ^b

Aprendices de 14 a 15 años, ganando en seguida, faltan para fábrica. Cruz Canteros, 12, piso 1.º, 2.º, de 12 a 1. ^b

Maquinista en géneros de punto (camisetas) a motor, falta. Rúa San Pedro, 7, 2.º. ^b 2

Se necesitan medio oficiales y aprendizas modistas. Aribau, 55, 3.º, A. ^b

Yda. Forta Concello Ciento, 262, necesitan planchadoras y repasadores de bordados

Corta por de gorras

Se necesita en una fábrica de provincias: se harán buenas condiciones de ser bien práctico en lo deseado. Presentarse personalmente en la calle Pelayo, 40, 2.º, 1.º, de 7 a 9 de la noche. 52

Meritório que tenga buena letra y sepa escribir de pisa, falta para hacer direcciones; 6 ptas. semana. Escribir M. R. Rbla Centro, 57, anuncio

Aprendices litógrafos e impresores. San Pedro Mártir, 23, Gracia. ⁴³⁴¹

Oficiales y medio oficiales para monederos, faltan. Girona, 184, 2.º. ⁴⁷⁸ 12

Falta un aprendiz lampista. Calle de San Gil, 16, taller. ¹

Falta un joven de 14 a 15 años. Fábrica trans-parencia, Morera, 6, 1.º, 2.º

Sastre: Se necesitan un oficial y oficiales. Calle Basea, 42, 1.º, entrando por la Platería. ¹

Modista: Faltan medio oficiales y aprendizas adelantadas. Calle del Hospital, 124, 3.º. ¹

Faltan muchachas que sepan trabajar el cortador, aprendizas y aprendices. Neptuno, 57, Gracia. ¹

Faltan chicas para calados a mano y oficiales modistas. Tapinería, 55, 1.º

Se desea buena oficiala modista de sombreros que sepa adornar y sea inteligente para la venta y una aprendiz. Diputación, 217, 1.º, 1.º

Se desea niño de 8 a 10 años para la venta caramelos con sueldo y comisión. Presentarse cine Proyecciones de 4 a 8 tarde

Propagandistas para seguros enfermedades, faltan a sueldo y comisión. Razón: Ronda San Pablo, 47, 1.º, 1.º. De 3 a 5. ¹

Falta oficial y aprendiz planchadora, trabaje todo el año. Lauria, 68, tienda. ¹

Chicos para tomar el pliego, faltan. Villarreal, Aním, 17, imprenta. ⁵⁰⁸¹

Joven de 15 a 20 años lo necesita importante. Sociedad. Ganará 50 pesetas mensuales. Ha de tener excelente carácter de letra inglesa y redonda. Escribase Lista Correos. Edícula 14, 220. ¹

Meritório de 15 a 16 años, buena letra y sabiendo el francés, se necesita. Ofertas por escrito a F. G. Rambia Centro, 57, Anuncios. ¹

Se desea joven de unos 18 años, con buen carácter de letra y sabiendo escribir correctamente a máquina. Escribir, dando referencias, a Z. Rambia Centro, 57, Anuncios. ¹

Se desean señoritas decentes para camiserías. Ancha, 27, cervicería. ⁵⁰⁴¹ 2

Faltan oficiala y medio oficiala para dobladillo casado. Prenería, 8 y 10, 3.º, 1.º

Joven español poseyendo francés, alemán e italiano desea colocación de intérprete, portero en hotel o cosa análoga. Escribir a L. P., Zurbano, 5, Anuncios. ¹

Aprendiz de 14 a 16 años, ganando, se necesita con buenas referencias, para almacén de tellos por mayor, Paseo San Juan, 9, almacén.

Planchadora. Necesita oficiala. Calle Sepúlveda, 155, tienda. ¹

Chico de 15 a 16 años, buena letra, ganando, falta. Balmes, 57, 4.º, 2.º, de 2 a 4.

Aprendiz para pan de Viena y medio oficial conlittero. Argenter, 8.

Se necesitan oficiales modistas. Ronda San Pedro, 21, 3.º

Planchadora. Falta oficiala y una aprendiz. - Bailén, 61, tienda. ¹

Sastre Falta oficial y oficiala. - Calle Tallers, 55, principal, 3.º

Faltan dos oficiales ebanistas. Rada, 75, tienda, Pueblo Seco.

Se desea una joven decente para acompañar a un señor de edad. Escribir condiciones dando señas para entenderse directamente a Banés Bartoli Prades, Lista de Correos.

Falta un aprendiz cajista adelantado. - Calle Rosal, 5, imprenta, P. S.

Aprendiz para tienda de comestibles, se necesita. Diputación, 160.

Necesito oficiales buenas de modista y aprendizas. Ronda San Antonio, 57, 3.º, 2.º

Planchadora. Oficiala que sepa su obligación, se necesita. Borrell, 55, tienda. ³

Planchadora. - Se necesitan. Ganó Hermanos, Santa Teresa, 6, Gracia. ¹

Modista. Faltan medio oficiales y aprendizas. - Pelayo, 18, 4.º, 1.º.

Planchadora de nuevo, se necesita oficiala y medio oficiala. Tallera, 65, 5.º

Planchadora

para pañuelos algodón, con referencias, se necesita en el Paseo de San Juan, 9, almacén.

Medio oficial tornero de madera. Medio oficial repulador de metal, se necesitan.

Salud, 62, fábrica, Gracia.

Modista Necesitan primeras oficiales. —
— Rumbó Cataluña, 29, 2.º, 2.º.

Sastre Faltan dos oficiales sastres. Calle
Masnou, 21, 2.º, 1.º.

Se necesita una medio oficial modista. Calle
Victoria, 7, 2.º, 1.º y Alta San Pedro, 70.

Se necesitan mujeres para la academia
de peinado del Figero.
Guardia, 7, pral.; serán bien retribuidas.

Faltan aprendizas y aprendi-
ces de 13 a 15 años,
para industria, ganando. — Girona, 116, taller.

OFICIAL ENCUADERNADOR de impresos, que
sepa su obligación, hace falta. Trabajo todo
el año. — Medio oficial y aprendices adelantados.
Casa Farré y Lucena, calle Universidad, páme-
ro 52, interior.

Modista Faltan oficiales y aprendizas, ganan-
do; trabajo todo el año. Ausias March-1-5-1.º y

Sastre Falta oficial, trabajo todo el año.
25 ptes. semanales. Mayor Clot, 42.

Faltan rayadoras pañuelos «vora forada». San
Erasmo, 5, 1.º, 1.º. «Pis de la Palla».

Falta un aprendiz ganando en seguida, 15
o 14 años; inútil sin buenas referen-
cias. Aragón, 374, pral., 1.º; de 2 a 4 tarde.

Faltan medio oficiales y aprendizas para con-
fección de ropa blanca. Calabrita, 67, 3.º, 5.º.

Faltan oficial y medio, modistas de blanco,
trabajo a máquina. Riera Alta, 56 y 58, 4.º, 1.º.

Se necesita corredor y muchacho de 14 años. —
Regomir, 4 bis, confitería.

Chicos mensajeros, se necesitan en Barcelona.
Postal Express, Canuda, 8.

SASTRE Falta un pata.
— Aribau, 21, entresuelo.

Oficial minervista se necesita. Pasa-
je Permanyer, 10.

Sastres y modistas ¿Queréis tra-
bajo todo el
año? En la calle Parlamento, 16, principal.

Modista, se necesitan oficiales y medio oficia-
les. Valencia, 323, tienda.

Chicos para la venta de caramelos en Cino, fal-
tan. Ronda San Antonio, 6, 5.º. — De 9 a 11. v

Se necesitan medio oficiales modistas. —
Calle Virgen del Amparo, nú-
mero 16, 2.º, esquina plaza Sta. Isabel, Gracia v2

PAÑUELOS DE SEDA
Se necesita una maquinista y una rayadora. Ra-
zón: Diputación, 340, principal, 2.º.

CALAS CARTON Faltan oficiales
Vista Alegre,
núm. 15, bajos. v

Medio oficial dibujante para fab. de bordados
falta en «La China». Aribau, 28, principal. v

Se desean dos buenos hojalateros. Pre-
ferible hayan hecho trabajos
para automóviles. Consejo Ciento, 243. v2

Faltan maquinistas para calzado, calle San Ra-
món, 25, Barcelona. v

Se necesitan chicas que sepan coser. R. Hospi-
tal, 66, tienda de cortidos. v

Sastre: Falta aprendiz, pata, oficial y medio
oficial. Talers, 71, principal, 2.º.

Falta una oficial y medio oficial sastre trabajo
todo el año. Poniente, 57, 1.º, 1.º.

Médico Falta para un pueblo de la provincia
de Lérida, 2.500 pesetas anuales pa-
saderas por trimestres. R. Carmen, 56, clínica, v

Sastre Falta oficial y medio oficial sastre.
sa. Arco San Agustín, 7, 5.º, 2.º.

Faltan medio oficiales traleras y aprendi-
zas. Borrell, 71, 1.º, 1.º.

Modistas sastres, se necesitan. —
Mendizábal, 22. 5

Colegio Falta profesor de 1.ª enseñanza. —
Consejo de Ciento, 317.

Faltan medio oficiales carpinteros y eba-
listas. Amalia, 12 bis, 1.º.

Falta aprendiz para trabajar el caballo. —
Jovellanos, 3, principal, 1.º.

APRENDIZ falta. — Beja San Pe-
dro, número 17.

Joyero medio oficial, se necesita. Informa-
rán: Boquería, 17 y 19, 1.º.

Sastre Faltan oficiales, medio y aprendi-
zas. San Pablo, 43, 4.º.

Se necesitan 2 medio oficiales modistas.
Aribau, 91, 4.º, 1.º.

Falta un aprendiz ganando. Escudillers, 20,
cuchillería.

Aprendices se necesitan. — Calle Santa
Ana, 20, imprenta.

Falta mujer para hacer faenas. Cortes, 664,
entresuelo, 1.º.

Modistas Faltan aprendizas. — Rosellón,
número 158, principal, 1.º.

Faltan medio oficiales carpinteros. Ro-
sá, 44, bajos.

Sastre Faltan oficiales, medio oficiales y
aprendizas. Unión, 28, 1.º, 2.º.

**PIECEROS, faltan en «LAS OPOR-
TUNIDADES». Ronda San Anto-
nio, 49. (Trabajo todo el año).**

Se necesita corredor de ultramarinos que esté
bien relacionado en plaza, Mallorca, 170, Lito-
grafía Huguet. v

Oficiales, medio oficiales y aprendices de libros
rayados, se necesitan. Borrell, 107. v2

Ventas.

Tienda calle San Ramón, vendo o traspaso.
casa, regalo. Razón: Talers, 25, 1.º.

Pequeña granjería paso mercado, por 100 du-
ros, 3 de alquiler. R. Talers, 25, 1.º.

Regalo tienda de confecciones por detención,
vendo por lo que den. R. Talers, 25, 1.º.

Pesca salada buena a toda prueba. Barato. Ra-
zón: Talers, 25, 1.º.

Peluquería en San Andrés, por 80 duros, urge
por salud. R. Talers, 25, 1.º.

Lechería muy bonita y buena, por 100 duros.
Razón: Talers, 25, 1.º, 2.º a 8.

El 104 Líquida infinitud de mesas, al-
fajas, mecedoras de regilla y va-
rios muebles. precio de fábrica. Hospital, 104.

Se traspasa

gran local puerta a dos calles céntricas. Razón:
Ronda de San Pedro, 62, Café Comercial. 22

Se vende tienda peinadora. Razón: calle Cabras,
5 mesa de pan; alquiler, 5 duros. 23

Vendo motor eléctrico, marca A. E. G.,
casinuevo, Barceloneta, se pue-
de ver funcionar. Espolassachs, 1.

Ganga Se vende por 300 duros industria de bebida espumosa, con buena clientela, por retirarse del negocio. R. Riera Alta, 8, 1.^o

Tienda de comestibles, carne y pesca salada se vende por 100 duros. Riera Alta, 8, 1.^o

Taberna café y comidas con dos puertas, acreditada, es ganga. R. Riera Alta, 8, 1.^o

Tienda de comestibles, céntrica, con 18 duros diarios, se vende. R. Riera Alta, 8, 1.^o

Cine bien situado y muy concurrido, se vende por retirarse. R. Riera Alta, 8, 1.^o

Tintorería céntrica y acreditada, se vende, algo 8 ds., es ganga. R. Riera Alta, 8, 1.^o

Garnicería muy bonita, antigua y acreditada, se vende. R. Riera Alta, 8, 1.^o

El 104 Por vender sus muebles a precio interomilico, revoluciona el comercio de muebles. Hospital, 104.

¡SERENOS-VIGILANTES!
Liquidamos a cualquier precio, 10.000 tarjetas de felicitaciones. Aragón, 132.

Gramofón y placas urge venderlo baratísimo. Consejo Ciento, 268, 1.^o

Gramofón casi nuevo con discos, vende barato. Asalto, 84, tienda.

Piano muy bueno, gran ocasión. Aribau, número 132, zapatería.

Gramofón potente, se dará muy barato. — Buensuceso, 9, pastelería.

Máquina de fístol, se vende baratísima. — Baja San Pedro, 10.

PAPEL WILLS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Selmo.

El 104 Exposición permanente de muebles modernos de todas clases. Precios sin competencia. No comprar sin visitar el 104. Hospital, 104.

Lombrices (cuchs).

Las pastillas del DR. DURAN es el único específico acreditado por 50 años de éxito creciente. Tubo 1 pta. Farm. Palau, Baños Nuevos, 8, 90

En uno de los pueblos de la costa hay para añadir y nueva construcción, con cuantas comodidades puedan desearse. Además, una huerta grande con naranjos y árboles frutales, todo de regadío, con casa vivienda en el centro de la finca, formando parte de la misma algunas viñas. Informarán: Centro de Anuncios, Calle Zurbano, 0

Bar restaurant bueno, asuntos familia, vende. Dr. Haassenstein y Vogler, Fernando, 2, pral. 110

El 104 Garantiza todos sus muebles. Acepta pedidos para fuera. Hospital, 104.

LA GARANTIA

VENDE ACEITES y jabones muy aparrado. CACHARRERÍA, alparagatería y confec. TABERNA muy acreditada y calle céntrica, urg. Comestibles de gran venta, es buena ocasión. TRASPASO en el mejor punto del Ensanche. Lechería buen punto y Carnicería muy bonita. Razón: ATAULFO, 14, tienda.

Lechería (granja), por no poderla regentar los dueños se vende; gana al día 8 ptas.; es ganga. R. Rbla. Centro, 57, Anuncios.

Corsetería acreditada se vende por tener que ausentarse. Razón: rambla del Centro, 57, Anuncios.

Tienda de Granos, se vende, situada en punto de Ensanche, precio módico. Razón: Mariano Aguiló, 72, Pueblo Nuevo.

El 104 Para facilitar balance fin de año, liquida todos los muebles, a precios de regalo. Hospital, 104.

¡Sombreros! ¡Incredibles!

Formas novedad, a 5 pesetas. De raso elegantísimas, a 8 pesetas. Fantasías y plumas a zonas y iloronas, baratísimas. — 10, Riera Alta, número 10, Liquidación.

Joyas de ocasión procedentes de los Montepíos, se venden más baratas que nadie. Probado y os convencerá. Calle Petritxol, 8, kiosco, frente Salón París.

Fábrica de paños Novedades, forrería, pajas y pañería para señora de Valentín Soler. Todos los días ventas de trozos y cabos de pieza. Fernando, 52, y Aving. 7, entr.

A PLAZOS MUEBLES

SILLERIAS
LAMPARAS, etc. — Calle San Pablo, 54.

Horno de pan lujoso al mejor punto, acreditado, por retirarse se vende. Carmen, 41, port. 2

Portal cerca la Rambla se traspasa, y un local interior. Razón: Tallers, 66, 1.^o, 2.^o

Mesa de pan para vender muy aparrada. R. Fontenle, 23, panadería.

Por defunción del dueño, taberna para vender. — San Roque, 3, Hostelería.

Horno, 7 1/2 duros alquiler, 60 kilos pan diarios, se vende por 100 duros. Razón: calle Ginebra, número 55.

Se vende una confitería acreditada en un sitio muy céntrico. Para informes: Carmen, 62, 1da. 2

El 104 Dormitorios, comedores, sillerías, toda clase de muebles. Precios sin competencia. Hospital, 104.

Traspaso tienda gran punto c. Selmerón (Gra'cia), propia para todo, Rambla Flores, 36, 2.^o

Ojo. Bodega gran punto Barcelona, a prueba, ocasión única, barata. Rambla Flores, 36, 2.^o

Pesca solada muy acreditada, buen punto, por asuntos familia se vende. Carmen, 41, port. 2

Oportunidad Hacerse de industria establecida con enseñanza teórica y práctica, de 4 a 7 pesetas diarias. R. Tallers, 25, 1.^o — Do 2 a 8.

Se vende, traspasa o arrienda un café en el mejor punto de las Ramblas, por cesar en el negocio Informarán: S. Olegario, 7, chocolatería De 4 a 6 tarde.

Se vende o traspasa zapatería a precio reducido. Razón: Elisabeta, 2, portería.

Lechería muy acreditada y céntrica, se vende por tener que ausentarse; no se admiten correcciones. Razón: Ronda San Antonio, 55, 1.º, 2.º. 0

Lechería vendiendo, centro Esplanche, 100 il. tros consumo; laca, cerriro y cuseros. R.: Sepúlveda, 171, pral., 2.º; de 11 a 1.

Compras.

Alhajas Papeletas, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Única casa que puede pagar mas altos precios que otras. Zurbano, 8 (Plaza Real). 0

Ventiladores eléctricos Compror: Albiol, Poniente, 42. t 0

Compro oro, plata, platino y dentaduras Unión-12-tienda, próximo Rambla 0

Se compran muebles de todas clases, pianos, socolchones, cajas de hierro, damascos, alfombras y pisos enteros. Calle Archs, 10, final de la Plaza Santa Ana, Hotel de Ventas y Compras.

NADIE PAGA MAS

brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Carmen, 55, joyería.

ORO plata, platino, galones, pulseras preciosas y dentaduras, única casa que compra pagando todo su valor Calle del Hospital, 40, joyería frente a la iglesia de S. Agustín. 0

COMPRO herramientas alhail. Calle Traversera, 170, pral., 2.º. 2

Alhajas y Papeletas

Brillantes, Perlas, Esmeraldas, Oro, Plata, Platino y Dentaduras. Nadie puede pagar mas que ésta. San Pablo, 1, ida, cerca de la Rambla.

Compro estantería 4 a 8 metros larga aprox. 2'75 metros alta, 50 a 60 cm. honda. Escribir a B. M., 6511, Rmbla Centro, 57, anuncios. 2

Se compran toda clase de muebles, pianos, cajas caudales y pisos enteros. Calle Boquería, 47. r5

Huéspedes.

ABONOS de 60 comidas, 50 ptas.; 50 id., 15 ptas.; 14 id., 8 ptas.; a todo estar, con desayuno, 45 ptas. Boquería, 31, pral.

Comer y cenar 7 6 Ptas. a todo estar 7 ds. cón días seguidos por mes. Bot-8-1.º-2.º. r

Gratis Razón de las mejores cenas para huéspedes. Xucía, 6, kiosco Esperanto. De 10 a 12 y de 5 a 7. 1

Señoras que desean único huésped, diríjase a la Agencia mundial LA RESERVA. FERNANDO, 57, entresuelo, 1.º. 0

Madre e hija ceden hermosa habitación a caballero como único huésped, cerca el Apeadero, L. C., billete Lotería 07512. 1

Una buena casa desea 1 o 2 cabs. a todo estar a 12 y 14 ptas. sem. Sta. Margarita-2 pral. r

Viuda joven, sola y decente, desea único huésped de posición o cede habitación independiente. Arslas, 2, 1.º. 527r

Se desea 2 o 3 caballeros para todo estar o sólo para comer. San Pablo, 75, 2.º, 1.º. r5

Plaza Cataluña, 21, 5.º, 2.º, herm. sas habitaciónes propias p.º matrim.º, electric., ascensor. r

Casa particular desea 1 o 2 caballeros sólo a comer, trato familia. Tallers, 75, 2.º, 1.º. r

Delayo, 54, 5.º, 1.º, sala para 1 o 2 caballeros con asistencia, precio módico. r2

Sra. joven, con gran piso y lujo, desea huésped único. R.: Xucía, 6, k.º Esperanto, de 10 a 12 y de 5 a 7. r

Viuda joven, sola, desea señor de posición, único huésped, o cede habitación independiente. Rambla del Centro, 17, 5.º, 1.º. r

Casa de poca familia cede 2 habitaciones con o sin asistencia. Baines, 7, 5.º, 2.º. r

Se desean 1 o 2 caballeros a todo estar, 12 ds. al mes con desayuno. Calle Tallers, número 68, 1.º, 2.º; hay principal. 518 r2

Alquileres.

Dos grandes tiendas por alquilar. San Pablo, número 75. Razón: portero. 1

Ponita habitación para despacho o dormitorio, se cede a caballero. C. Mallorca, 241, 1.º, 2.º. d

Sra. cede habitación amueblada, balcón calle. Ronda de San Antonio, 61, 2.º, 1.º. t

Casa muy formal ofrece habit., sólo a dormir, desde 5 ds. e; adelante. Escudillers, 46, 1.º. t

Sra. cede habitación ventilada, con sol, a caballero de carácter. Riera Alta, 45, 2.º, 1.º. t

Se cede elegante dormitorio y gabinete a caballero, Sra. o matr.º Escudillers, 5-7-9, 1.º, 5.º. t

Habitación para una o dos personas, precio módico. Plaza Buensucos, 3, 1.º, 1.º.

Pérdidas.

Perro perdiguero, color gris, se ha perdido; se gratificará: C. Garrocho-82-1.º, 2.º. S. Martín. r

El lunes, a las 10 de la mañana, desde la plaza de Letamendi y trayecto mercado Porvenir, se ha perdido un pendiente: el que lo haya encontrado se servirá llevarlo plaza Letamendi, número 29, 2.º, 1.º, que se le gratificará. r2

Se perdió una caja de callista y dentista en la calle de Trenta Claus. Se gratificará a quien la devuelva a la calle de Mina, 6, 4.º, 1.º, junto cuartel Atarazanas. r

Perro color canela con manchas blancas. Se gratificará: Vidrio, 8, entresuelo. r

Hallazgos.

Encontrado un perro perdiguero, de raza Pante. Calle de Bogatell, 54, 1.º, 1.º. r

Se ha recogido un perro blanco con manchas color chocolate: se entregará: Calabria, 154. r

Sirvientes.

Paltan cocineras, camareras, criadas y niñeras Ronda San Antonio, 88, "El Modelo". r

Se necesita una buena criada de 25 años que sirva para todo y sepa guisar: son tres de familia inútil presentarse sin buenos informes. Razón: Bruch, 78, 1.º, 2.º. r

Falta criada para todo en Badalona, buen sueldo. Centro Americano, calle Santa Ana, 6. r

Servicio telegráfico y telefónico

de nuestros corresponsales

Madrid, provincias y extranjero.

Las cerillas.—Vislfeio.—Los oficiales de Fomento.

Madrid, 2 Diciembre (2 tarde).

Los fabricantes antiguos de cerillas han visitado al señor Navarroyerverter para preguntarle si el aprovisionamiento de cerillas se hará por concurso. El ministro ha contestado que este es su propósito.

Una Comisión de Lérida, presidida por el señor Girona, ha visitado al ministro de Hacienda para darle las gracias por la presentación en las Cortes del proyecto de construcción del ferrocarril de Lérida a Saint-Girons.

También ha visitado al señor Navarroyerverter una Comisión de banqueros de Barcelona y de otras varias provincias para que se iguale a todos en la contribución que satisfacen.

Ha sido aceptada en parte la petición formulada por los oficiales 5.º del ministerio de Fomento, mediante una enmienda presentada en el Senado por el señor Alonso Castriño, relativa a que el ministro pueda aumentar plazas de oficiales 3.º y 4.º amortizando al efecto las vacantes que ocurran en el escalafón de oficiales 5.º.

El jefe del Gobierno.

El presidente del Consejo ha visitado esta mañana, como de costumbre, al rey, y luego ha ido al ministerio de la Gobernación, donde ha conferenciado extensamente con el señor Barroso.

Aunque el conde de Romanones no ha dicho sobre qué ha versado la conferencia, es de suponer que habrán hablado del proyecto de ley sobre policía.

Hablando con los periodistas ha dicho el presidente que el Gobierno desea que esta tarde que dictaminado este proyecto y se discuta desde mañana, sin suspender la discusión hasta que pueda empezar el presupuesto de ingresos, que será dentro de dos o tres días.

A ver—decía el conde de Romanones—lo que podemos hacer en estos tres días.

El Consejo de ministros que ha de celebrarse para convenir la presentación del tratado a las Cortes no se sabe si se celebrará mañana o el miércoles. Lo más probable es que el Consejo sea mañana y el tratado se presente el miércoles, pues el jefe del Gobierno manifestaba esta mañana que las cosas no dependen exclusivamente de él y no quiere ni puede dar fecha segura.

Entre las Comisiones que han visitado al presidente figuran la de Lérida que ha ido a darle las gracias por la discusión en el Congreso del ferrocarril estratégico y pedirle que se discuta antes de que las Cortes terminen sus tareas en esta etapa.

La misma petición han formulado otras provincias.

También le ha visitado el director de la guardia civil, general Aznar, para hablarle de asuntos relacionados con la política local de Cartagena.

La caza del anarquista.

Madrid, 2 Diciembre (4 tarde).

Dice *La Correspondencia* que la policía busca a un anarquista italiano que había estado en una casa de la calle del Carmen de Madrid, donde ignoraban de qué clase de sujeto se trataba, a pesar de que el patrono le conoció en América.

También ha estado en Madrid un individuo llamado E. M., que llegó a la corte procedente de la Argentina. En Buenos Aires estuvo de camarero en la calle de Bartolomé Mitre. Durante su permanencia en Madrid en nada se ocupó ni trabajaba en nada. Toda la correspondencia la recibía en la Lista de Correos y le giraban 200 pesetas semanales con toda exactitud.

Hay que advertir que su parte era extraño. El E. M. conocía tres idiomas.

Se asegura que el mismo día del asesinato del señor Canalejas huyó E. M. de Madrid, sin dejar rastro en su huida. El dueño de la casa en que se hospedaba E. M. ignora dónde se dirigió el supuesto anarquista.

El encargado de la sección de investigación tenía noticias del citado E. M. y hasta parece que se han practicado diligencias para su captura en Bilbao primero y después en la frontera portuguesa.

Licencia de Pascuas.—Las fuerzas de mar y tierra.

Madrid, 2 Diciembre (5 tarde).

Mañana se darán las órdenes para el licenciamiento de Pascuas, que durará hasta el 20 de Enero.

Mañana se leerá en el Parlamento el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo.

A París.—La proposición Milá y Camps.—Conferencia.

Como estaba anunciado, esta noche sale para París el embajador de Francia, señor Geoffray. Piensa regresar a Madrid a fines de Febrero.

Mañana, en el Congreso, apoyará su proposición de ley sobre cuestiones de Hacienda el señor Milá y Camps.

Mañana dará una conferencia en la Cámara de Comercio de Madrid don Luis Sedó. Al acto han sido invitados los ministros de Fomento y Hacienda, el director de Aduanas y varias personalidades.

El Noguera-Pallaresa.—La ley hipotecaria.

La Comisión de la Diputación de Lérida visitó en el Congreso al presidente de la Cámara, señor Moret, para interesarle la pronta aprobación del proyecto de ley sobre construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa. El señor Moret manifestó que por su parte haría todo lo posible para que en el Congreso el proyecto fuera ley a la mayor brevedad.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la promesa de Moret.

La Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley hipotecaria se reunió esta tarde, nombrando presidente al señor Roselló y secretario al señor Cantó.

La reforma de la policía.—El presupnuesto de Ingresos.

Madrid, 2 Diciembre (6 tarde).

Aunque estaba anunciada la reunión de la Comisión del proyecto de reforma de la policía, esta Comisión no ha dado dictamen.

No obstante, parece que en una entrevista que han tenido el conde de Romanones y los señores Dato y Lacierva ha quedado en principio acordado que se incorporarán al dictamen buen número de modificaciones, por cuya virtud los conservadores cesarán en su oposición al proyecto.

Esta tarde se ha reunido la subcomisión de presupuestos, dando dictamen sobre el de ingresos de acuerdo con las modificaciones presentadas por el ministro de Hacienda.

SENADO

El señor Montero Ríos abre la sesión a las 5'30, hallándose en el banco azul el ministro de Instrucción pública.

En los escaños hay una docena de senadores y las tribunas están desiertas.

Ruegos y preguntas.

El señor Alvarez Guijarro se ocupa de la suspensión de la directora de la Escuela Normal de maestras de Oviedo; que, según el orador, es un caso de caciquismo agudo histológico y demuestra que esta enfermedad se extiende a todos los ramos de la administración pública. (Entra el ministro de Marina.) Manifiesta el señor Alvarez Guijarro que *España Libre* se ocupó del asunto diciendo que los cargos que formulaban contra dicha profesora son: 1.º Que era una señora neu. 2.º Que había residido en un convento de religiosas y además que dicha señora encerraba a las niñas, habiendo recibido quejas de las familias que se resistían a aceptar tales creencias. La profesora ha sido sustituida por otra que carece de tales creencias. Protesta de la suspensión de dicha directora y de la forma en que se ha hecho, en cuya exposición se detiene largo rato. (Entra en el salón el señor Arias de Miranda.) Dice que se procesó a la directora y luego, fundándose en el auto judicial, fue destituida. La señora Mondeiro apeló ante la Audiencia y ante el rector de la Universidad de Oviedo y después ante el ministro de Instrucción pública. A pesar de todas estas apelaciones ha quedado destituida. Termina preguntando al ministro si está dispuesto a que prevalezcan tales atropellos.

El señor Alba le contesta, diciendo que el profesorado de la Escuela Normal de maestros de Oviedo más está atento a esas intrigas que a la enseñanza misma. Añade que él se ha limitado a cumplir el auto del juez de instrucción de Oviedo. Afirma que hay dos aspectos en esta cuestión: uno judicial y otro administrativo, y pudiera ser que, respecto al aspecto judicial, quedara pendiente el asunto ante el ministerio. (Entra el ministro de la Guerra.) Añade que él no ha nombrado directora de la Escuela Normal de Oviedo, sino que se ha limitado a cumplir el reclamo o nombrando sustituta a la profesora más antigua. Además, la directora sustituida se ha permitido no asistir a clase desde que fué suspendida del cargo de directora y ha venido a Madrid sin licencia. Termina insistiendo en que él se ha limitado a cumplir el reglamento.

Rectifica el señor Alvarez Guillar, pidiendo al ministro de Gracia y Justicia que se forme expediente al juez de Oviedo para depurar estos hechos.

El ministro ofrece estudiar el asunto y proceder en consecuencia.

El marqués de Rozalejo pide algunos documentos relativos al tratado franco-español para poder estudiarlos y tomar parte en la discusión de este tratado.

El presidente ofrece transmitir este ruego al ministro de Estado.

El señor Soler y March se ocupa de la carretera de Basella a Solsona que tan necesaria es a la vida de la montaña de Cataluña. Dice que faltan construir dos trozos insignificantes, pues el uno tiene 180 metros y el otro 600, y por ser tan pequeños desea se resuelvan cuanto antes estas subastas, pues se perjudica a la carretera de Lérida a Puigcerdá. Termina pidiendo se den ordenes cuanto antes "se construyan estos dos trozos por administración.

Le contesta el señor Villanueva diciendo que los ingenieros informan que mientras no se apruebe el proyecto de construcción del puente de enlace de estos dos trozos no pueden construirse, pero ni aun así podía ser, porque no están terminados los expedientes de expropiación, y el caso es que mientras estos expedientes no se terminen no puede atender el ruego, bien contra su voluntad.

Rectifica el señor Soler y March diciendo que está terminado el expediente de expropiación del primer trozo aunque no del segundo, por lo que solicita se constituya el primero. Añade que no es necesaria la construcción del puente para que los dos trozos se construyan a pesar del informe de los ingenieros, entendiéndose que dicho informe no responde a la realidad.

Rectifica el ministro diciendo que dará las órdenes oportunas para que estas obras se construyan cuanto antes y que se informará de lo dicho por el señor Soler y March.

El señor Polo y Peyrolón se queja de que habiendo pedido la palabra al principio de la sesión no se le haya concedido y le hayan precedido varios oradores. Pide que se cumpla el Reglamento.

El presidente da las oportunas explicaciones diciendo que está al último de la lista de los que tienen pedida la palabra.

El señor Polo, admitidas las explicaciones de la presidencia, formula algunos ruegos sin importancia al ministro de Instrucción pública.

El señor Muñoz del Castillo felicita al ministro de Instrucción pública por su reciente real orden relativa a la reunión de los claustros de profesores universitarios para tratar de la asistencia de los alumnos y catedráticos y otros extremos importantes; pero cree que esto parece constituir una coacción sobre el profesorado, pues teniendo que verificarse estas reuniones no podrán asistir a las Cortes los senadores representantes de distritos universitarios para discutir el presupuesto de Instrucción pública. Pide al ministro que dicte una disposición aclaratoria para que desaparezca esta coacción.

El señor Alba le contesta, explicando el alcance de dicha disposición, que no es el que interpreta el señor Muñoz del Castillo. Por tanto, no hay coacción ni nada que lo parezca, sino sencillamente una mera consulta a los claustros sobre los extremos que se citan.

Rectifican ambos.

El marqués de Portago pide datos relativos a la construcción de carreteras y otros para presentar una proposición de ley sobre construcción de casas baratas para obreros.

Orden del día.

Se aprueban los dictámenes concediendo un crédito extraordinario de 250,000 pesetas al presupuesto de Instrucción pública, otro de 849,000, otro de 553,000 y otro de 124,451'66 al de Marina.

Se votan definitivamente los proyectos de ley siguientes:

Autorizando la emisión de 500,000,000 de pesetas para cubrir el presupuesto de liquidación de obligaciones correspondientes al ejercicio de 1915.

Concediendo pensión a la viuda e hijos del capitán de Infantería don Fernando Fernández Cuevas.

Concediendo pensión a la viuda e hijos del capitán de ingenieros don Félix López Pérez.

Concediendo el bronce necesario para el monumento a Isidoro de Mantilla, en Santa Eulalia.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley derogando el artículo segundo adicional de la ley de 12 de Junio de 1909 sobre amortización en el Cuerpo general de la Armada de la escala de tierra.

El señor Ferrándiz consume el primer turno en contra, formulando breves observaciones al dictamen.

El señor Auhón le contesta en nombre de la Comisión manifestando que ésta es contraria a toda modificación del dictamen. Ruega a la Cámara que admita el dictamen tal como ha sido presentado, pues ha sido objeto de gran estudio y la Comisión no cree oportuno modificarlo en lo más mínimo.

El señor Ferrándiz rectifica, diciendo que no comprende cómo no habiendo excedentes de capitales de navío, de fragata ni de corbeta no puedan hacerse los ascensos de escala, toda vez que hay penuria de personal.

El señor Auhón insiste en sus manifestaciones y vuelve a rectificar ambos.

El ministro de Marina hace el resumen del debate, aclarando algunos extremos, y se aprueba el dictamen sin más discusión.

Se procede al sorteo de secciones, ocupando la presidencia el general Aznar.

Terminado dicho sorteo se da cuenta de su resultado y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid, 2 Diciembre (9 noche)

Se abre la sesión a las 5-20, bajo la presidencia del señor Moret. Completa designación en escaños y tribunas. En el banco azul el conde de Romanones y los señores Barroso y Villanueva.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.—El señor Barroso contesta a preguntas formuladas en sesiones anteriores.

El señor Calderón pregunta si es cierto que los ingenieros se han dirigido en protesta a la Junta Central del ministerio manifestando que no se ha podido comprobar el proyecto de riegos del Alto Aragón. Cree que si esto es cierto, el Gobierno no deba tolerarlo, pues sería un caso de indisciplina intolerable.

El ministro de Fomento contesta diciendo que en esto hay una parte cierta y otra que no está averiguada; pero se instruye expediente y cree que dentro de tres o cuatro días podrá comunicar algo concreto al Parlamento.

El señor Romeo desea hacer uso de la palabra, pero renuncia a hacerlo ante observaciones de la presidencia.

Pablo Iglesias reproduce quejas de los mineros de los Picos de Europa y de Bailén. También denuncia represalias cometidas con los obreros ferroviarios de la Coruña. Finalmente denuncia delincuencias en el lavado de las minas de Asturias, que se hace en forma perjudicial para la salud.

El ministro de Fomento le contesta, recogiendo las denuncias para examinarlas.

El señor Santacruz pide que se aumente el material ferroviario para el transporte de naranjas.

El señor Pedregal protesta contra la concesión que se hace para aprovechar en varios trozos de los ríos de Asturias los residuos de las minas de carbón que aquellos arrastran, porque los ribereños limítrofes que los aprovechaban se han quedado sin éstos y sin la pesca, que ha desaparecido en aquellos ríos.

Otros diputados formulan ruegos de escaso interés.

Orden del día.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Al tomarse en consideración la última, el señor Romeo pide que se cierren las puertas y se cuente el número.

Algunos señores se levantan a avisar a los diputados, que van entrando en el salón entre las protestas del señor Romeo y algún otro.

Con los que han entrado resulta que hay más de 70, número reglamentario.

Se procede al sorteo de secciones y vuelve a quedar vacío el salón.

Terminado el sorteo de secciones se pone a debate el dictamen de la Comisión de

presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo varios créditos extraordinarios importantes en junto 2.834,279'00 pesetas al presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, correspondiente al año actual económico, con destino al pago de obligaciones de ejercicios cerrados.

El señor Pedregal apoya su voto particular.

El señor Suárez Inclán le contesta.

Rectifican ambos varias veces.

El señor Azcárate interviene para censurar que la mayoría de estos créditos sean para subvenciones a la Transatlántica.

El ministro de Fomento contesta a los señores Pedregal y Azcárate.

Rectifican los tres, y en votación nominal se desecha el voto particular, votando en contra el y en pro sólo 10.

El ministro de la Guerra lee un proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra para 1913.

En votación ordinaria se aprueba el presupuesto de gastos de Marruecos y un crédito extraordinario para Gobernación de 270,452 pesetas para pago de obligaciones de ejercicios cerrados.

A las siete pasa el Congreso a reunirse en secciones.

A las 7'45 se reanuda la sesión, se da cuenta del resultado de las secciones, se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Abadal a Barcelona.—Comisiones nombradas.—Una enmienda.

Madrid, 2 Diciembre (9 noche).

En el expreso ha marchado a Barcelona el señor Abadal.

En la reunión de secciones del Congreso han quedado nombradas las siguientes Comisiones:

Proyecto de ley de ferrocarriles complementarios.—Conde de Gamazo, Torres (don José Luis), Arias de Miranda, Maciá, Pérez Oliva, Galarza y Rosales.

Proposición de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Sarriá a Barcelona y Esplugas.—Conde de Gamazo, Torres (don José Luis), Roselló, Miró, Llarí, Barber y Groizard.

Proyecto de ampliación del plan de 7,000 kilómetros de carreteras.—Calderón (don Abilio), Sánchez Jiménez, Sala, Pedregal, Torres Guerrero, Cobián y Fernández de Córdoba y Zorita.

El diputado señor Romeo ha presentado la siguiente enmienda al articulado de la ley de presupuestos.

«Se autoriza al Gobierno de S. M.:

1.º Para suprimir el descuento a los funcionarios públicos que perciban menos de 2,000 pesetas de sueldo o haber.

2.º Para reformar las plantillas suprimiendo todos los sueldos burocráticos menores de 1,500 pesetas.

3.º Para reformar las plantillas de empleados subalternos suprimiendo todos los sueldos menores de tres pesetas diarias, que es el jornal medio de los peones.

4.º Para reconocer como años de servicios al Estado aquellos en que los funcionarios hayan percibido menos de 1,500 pesetas de sueldo.

5.º Para establecer la oposición para el ingreso en todos los escalafones civiles y antigüedad para el ascenso dejando el 20 por 100 de las vacantes para un turno de méritos mediante oposición entre funcionarios de la inmediata categoría inferior con dos años de servicios por lo menos y sin nota desfavorable en su expediente.

6.º Para reformar las plantillas dentro del actual presupuesto y sin aumentar sus cifras con arreglo a la siguiente escala de categorías: 1.ª, 1,500 pesetas; 2.ª, 2,000; 3.ª, 3,000; 4.ª, 4,000; 5.ª, 5,500; 6.ª, 6,500; 7.ª, 8,000; 8.ª, 9,000; 9.ª, 10,000; 10.ª, 12,500.

7.º Para uniformar los horarios de todas las oficinas públicas, con una jornada única de seis horas, desde las ocho a las catorce, con prohibición de que el público tenga acceso a las oficinas más que durante una hora, que será señalada combinando las horas de modo que en un mismo día puedan ser visitados seis centros oficiales y gestionados los asuntos que interesen a los particulares.

8.º Para conceder a los funcionarios públicos trasladados sin su voluntad el importe del pasaje.

Dictámenes favorables.—Tribunales para niños.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre comisiones temporales de teñidos crudos de algodón destinados a la exportación después de estampados se ha re-

nido esta tarde en el Senado y ha cambiado impresiones, acordando en principio dictamen favorable. Los señores Calbetón y Allende Salazar han salvado su opinión y formularán voto particular.

Se ha reunido la Comisión del proyecto de enyesado de los vinos, dando dictamen favorable.

La Comisión del Senado de gracias y pensiones ha acordado dictaminar favorablemente en el proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda e hijos del señor Canalejas, de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

La Comisión del proyecto de retiros y pensiones para marinos, contra maestres y practicantes de la Armada ha dado dictamen, estableciendo ligeras modificaciones en el proyecto.

La Comisión del proyecto de creación de tribunales para niños se ha reunido esta tarde, y después de hacerse cargo de las conclusiones presentadas por los informantes, ha acordado llevar estas conclusiones al articulado, dándoles forma adecuada, estableciendo unas bases. También ha tratado de la parte económica del proyecto.

Sin libro rojo.—Las Comisiones de la Alta Cámara.—Informe de Rahola.

Madrid, 2 Diciembre (12 noche)

El Gobierno no publica el libro rojo sobre el tratado entre Francia y España; para ello habría que ponerse de acuerdo con Francia; pero el ministro de Estado pondrá a disposición de los diputados los documentos que soliciten para la intervención en la discusión de dicho tratado.

La Comisión de presupuestos del Senado se reunió esta tarde, limitándose a oír a varios senadores que han acudido a informar ante ella sobre el presupuesto de Instrucción pública, pidiendo la modificación de una partida del dictamen que aprobó el Congreso, y para votar servicios de la enseñanza que no están actualmente atendidos, para mejorar la situación de los profesores y auxiliares o de Centros mal dotados.

Buena parte de la tarde estuvo también reunida la Comisión permanente de Obras públicas examinando algunos de los proyectos pendientes.

Llegó la Comisión a un acuerdo respecto al ferrocarril del Bajo Llobregat, el cual quedará mañana dictaminado.

En condiciones de emitir dictamen está también el ferrocarril proyectado en Canarias.

Ante la Comisión del proyecto de tribunales para niños ha informado el señor Rahola, en representación de la Junta de Protección a la Infancia, de Barcelona, haciendo importantes observaciones al proyecto con el fin de mejorarlo y subsanar las deficiencias en lo relativo a las dificultades con que habrá de tropezar el funcionamiento de los tribunales, dada la extensión que se les quiere otorgar en la ley y en lo referente a la unión y conciliación que debe existir entre la Junta protectora y los juzgados.

Encareció el señor Rahola la necesidad y conveniencia de que se establezcan departamentos de observación como los tiene Barcelona con el Patronato de libertos.

En las bases que la Comisión enumera se propone, como medio de arbitrar recursos, pedir que se destine el 10 por 100 sobre los espectáculos.

Informe de Calbetón.—Acuerdo.

El señor Calbetón, en el voto particular que se propone formular en el dictamen del proyecto sobre admisiones temporales, hará constar que la admisión temporal de los tejidos debe regirse por la ley general de admisiones temporales, sin crear privilegios que no reclaman los mismos industriales de las vancomagadas y otras regiones.

El Gobierno y la minoría conservadora han llegado a un acuerdo en la cuestión referente a la reorganización de la policía.

Los conservadores no discutirán, pues, el dictamen, que quedará mañana sobre la mesa del Congreso.

Relaciona con este asunto citado la conferencia celebrada a primera hora en el Congreso entre el conde de Romanones y el señor Lacierva, y después otra del señor Dato con el jefe del Gobierno.

Después de estas conferencias se reunió la Comisión dictaminadora.

Como en la reunión anterior no habían estado los señores Bejarano y Barriobero, la Comisión les informó de lo tratado en ella minuciosamente. Estos señores formularon a continuación algunas observaciones encaminadas a facilitar más la discusión del proyecto del Gobierno, manifestándose conformes sus compañeros de Comisión. Las

observaciones principales fueron que el preámbulo del dictamen sea dentro de la Comisión, lo más claro posible, y que en el dictamen se señalen todas aquellas disposiciones legales que pueden quedar derogadas por el proyecto una vez convertido en ley.

El artículo 1.º quedará como está redactado y el 2.º se modificará notablemente en sentido de que el ministro de la Gobernación podrá en cualquier momento suprimir o conservar las facultades delegadas que por el decreto de creación de la Dirección general de seguridad se conceden en el dictamen.

Los establecimientos bancarios.—Lo de la policía.

Madrid, 21 de febrero (12 noche).

Esta tarde ha visitado al ministro de Hacienda una Comisión compuesta de los directores de las bancas de Madrid, Bilbao, Barcelona y otras capitales para hablarle de la tributación que satisfacen los establecimientos bancarios españoles y extranjeros, solicitando se aumente la de éstos. Además felicitaron al ministro por haber decidido de elevar a 1'50 por 1,000 el 1 por 1,000 del Timbre de negociaciones de los valores.

Entre los numerosos comentarios que alrededor de los asuntos políticos de actualidad se vienen haciendo han merecido especial atención de la gente política la visita que el presidente del Congreso hizo ayer al gobernador del Banco, con quien conferenció detenidamente.

El señor Lacierva ha estado en Palacio para cumplimentar al rey y darle el pésame por el fallecimiento de la infanta Teresa. Esta es la explicación que el propio señor Lacierva ha dado a la visita, añadiendo que desde antes del verano no había visto a los reyes; pero se ha dicho que el señor Lacierva ha ido a Palacio para conferenciar con el monarca respecto a la reorganización de la policía. Como después ha vuelto a ver al rey a las dos de la tarde el conde de Romanones, se relacionaban ambas visitas, y más teniendo en cuenta que hoy era el día que debía dictaminarse en el Congreso el proyecto sobre la policía.

Ministeriales y conservadores.—Protesta.

El *Heraldo* dice que la conferencia que esta tarde han celebrado el señor Dato y el conde de Romanones ha sido para tratar de las elecciones provinciales.

Según los informes de ese periódico, el señor Dato ha expuesto la necesidad de ir a una ponderación en la composición de las Diputaciones, recordando que los liberales llevan hechas ya dos elecciones provinciales y han cubierto en ministeriales casi todas las vacantes del Senado.

Añade que el conde de Romanones ha ofrecido tener en cuenta las indicaciones del señor Dato.

Los conservadores estiman inexactas estas referencias del *Heraldo*, pues, de ser ciertas—dicen—, prejuzgarían el curso de la política española después de normalizada la situación económica, y esto es cosa que aun no se ha definido.

Los ingenieros de caminos de la zona de Aragón dirigen una carta a la Prensa en la que protestan del uso indebido de los acuerdos tomados en la reunión celebrada por dichos ingenieros con carácter reservado para hacer ciertas campañas en la Prensa acerca de los riegos del Alto Aragón.

Ansia de Poder.—Pretendida pensión.

La Epoca, respondiendo a los que dicen que es inoportuna la subida al Poder de los conservadores, con lo cual quieren demostrar que es necesaria la continuación de los liberales, manifiesta que si la caída de una situación no está justificada con los fracasos que ha tenido la actual, no sabe cuándo lo estará. El proyecto leído por el señor Villanueva dando forma gacetable a los discursos de Abilio Calderón contra el proyecto de los 7,000 kilómetros de carreteras, la ratifada de las reformas que el señor Navarrete reverte llevaba al presupuesto de ingresos para que éstos puedan aprobarse antes de 1.º de Enero, el tratado con Francia que significa un enorme retroceso respecto al de 1904, son otros tantos fracasos que pregonan la razón de la caída del Gobierno.

Si el ministro de Hacienda abandona las modificaciones proyectadas en las contribuciones territorial, industrial y de utilidades, si prescinde del impuesto sobre la sal, es bien seguro que el presupuesto para 1915 en la forma que se apruebe representará un déficit inicial de 150 millones. ¿Será inoportuno—termina diciendo—que calga una situación afligida por tantos desastres?

El 27 de Marzo de 1907 el marqués de Borja, como apoderado del infante don Carlos, elevó instancia al ministerio de Hacienda pidiendo una subvención de 250,000 pesetas para el infante don Alfonso, hijo mayor de don Carlos y de la princesa de Asturias, doña Mercedes, y si a esto no se accedía que se le otorgase una pensión de 150 mil pesetas. El expediente que se inició pasó a informe de la Intendencia general, Dirección de lo Contencioso y Consejo de Estado. La Intervención y la Dirección informaron en contra de la pensión de 250,000 pesetas y respecto a la de 150,000 estimaron que no era tiempo de examinarla por no haber cumplido el infante siete años y no haber acto administrativo delegatorio de derecho al cual pudiera referirse. El 14 de Agosto de 1907 pasó al Consejo de Estado.

El ponente, duque de Veragua, propuso y la mayoría de la Comisión permanente aceptó que se informara que el infante Alfonso tenía derecho a la pensión de 250,000 pesetas no expresando opinión respecto a la de 150,000.

El señor Urzaiz formuló voto particular. Examinaba él la petición del marqués de Borja en sus dos extremos y se oponía a las pensiones fundándose en el artículo 52 de la Constitución, que fija la dotación del rey y de la familia real durante el reinado de Alfonso XIII.

Para examinar el expediente con el proyecto de dictamen redactado por el duque de Veragua y el voto particular del señor Urzaiz fué reunido el Consejo de Estado en pleno el 2 de Diciembre de 1911. Asistieron el presidente, marqués de Pidal; los consejeros permanentes señores duque de Veragua, Santos Guzmán, Aguilera y Urzaiz, y los consejeros del pleno general Azcárraga, Pidal (don Alejandro), duque de Mandas, Ruiz Capdepón, Egüillor, contralmirante Ramos Izquierdo y Moreno Rodríguez. No asistió el señor Abarzuza por encontrarse ausente.

En la discusión, que fué amplia, apoyó la propuesta del duque de Veragua el señor Pidal (don Alejandro) y el voto del señor Urzaiz el señor Egüillor.

El señor Aguilera se pronunció contra la pensión de 250,000 pesetas; pero dijo que de la otra no debía acordarse nada hasta que el infante Alfonso cumpliera los siete años.

El proyecto de dictamen que contenía la propuesta del duque de Veragua se aprobó por siete votos contra cinco. Votaron a favor los señores duque de Veragua, Santos Guzmán, duque de Mandas, Pidal (Alejandro), general Azcárraga, Ruiz Capdepón y el presidente del Consejo, marqués de Pidal. En contra del dictamen votaron los señores Urzaiz, Aguilera, Aguilera, contralmirante Ramos Izquierdo y Moreno Rodríguez.

El contralmirante Ramos Izquierdo declaró que se adhería, como el señor Aguilera, al voto particular del señor Urzaiz, por lo que lo suscribirían los tres al ser remitido el expediente al ministerio de Hacienda. El señor Moreno Rodríguez dijo que formularía voto particular con las mismas conclusiones que Urzaiz, aunque fundándolo en razonamientos distintos.

Posteriormente, cuando el infante Alfonso cumplió los siete años de edad, el intendente de la real casa presentó una nueva instancia reclamando la pensión de 150,000 pesetas, petición que fué informada negativamente por el Consejo de Estado. A este dictamen el señor García Alix presentó voto particular favorable a la concesión de la pensión. Ahora el ministro de Hacienda ha resuelto el pleito de conformidad con el voto particular del señor Urzaiz.

Varias noticias.

Madrid, 2 Diciembre.

En una casa de la calle de Peligros falleció don Alejandro Teixidó, médico militar retirado. Extrañada la portera de no verle, dió aviso al Juzgado. Descerrajada la puerta, fué encontrado el cadáver. Los médicos han dicho que hacía diez horas que el señor Teixidó había muerto.

Para mañana ha citado el conde de Romanones a una Comisión de periodistas para tratar de la amnistía de los presos políticos.

Se ha constituido el Comité de Juegos olímpicos, siendo nombrado el marqués de Villamejor representante en España en el Comité internacional.

El rey ha firmado los siguientes decretos de Marina: Disponiendo que continúe en el cargo de diputado a Cortes el vicealmirante don José Barrasa, quedando en situación de cuartel; disponiendo cese en el cargo de comandante general del apostadero de Ferrol el contralmirante don Joaquín Barriere y nombrando en su lugar a don D. Juan Regalado.

Uno de estos días se firmará el nombramiento del señor Quiroga Espin para secretario de Gracia y Justicia.

Se anuncia una pequeña combinación de gobernadores que afectará a los Gobiernos de Orense, León, Jaén y Murcia.

La Comisión de presupuestos no se muestra unánime en aceptar en toda su fuerza el restablecimiento de las incompatibilidades.

DE PROVINCIAS

Huelga solucionada.—De Castellón.

Valencia.—Se ha solucionado la huelga minera de Ojos Negros.

Castellón.—En la estación de Buñol chocaron dos trenes de mercancías. No hubo desgracias.

La huelga de Benicarló continúa pacífica. La guardia civil ocupa los lugares estratégicos.

EXTRANJERO.

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS

En el Reichstag.—Condena.

Berlin, 2 (4'53).

El canciller del Imperio ha manifestado en el Reichstag que espera ver localizado el conflicto de Oriente, pero que si éste se extendiera y sus aliados se vieran en el caso de combatir, en igual caso se vería Alemania por su lado. Explica con todo el canciller que los deseos de paz continúan en Europa, y que sea cual sea el resultado de la guerra actual deber quedar el Imperio turco reconocido como un importante factor económico, sin que las potencias tengan derecho a abrigar la menor sospecha de hacer adquisiciones territoriales a costa de Turquía.

Los cambios de impresiones—ha terminado diciendo el canciller—continuarán entre las grandes potencias, siendo de esperar que serán satisfactorias para todos.

Grandes aplausos.

Habat, 2 (5'21).

El Consejo de guerra ha condenado a los agitadores antifranceses Zaky y Rifaat, redactores del periódico *El Haah*, a la pena de cinco años de trabajos públicos y a cinco meses de prisión respectivamente.

Banquete.—Notificación.

Paris, 2 (2'51).

El señor Poincaré ha obsequiado con un banquete a los delegados de la Comisión internacional de ferrocarriles transpirenaicos.

Rielca, 2 (2'42).

El ministro de Alemania ha notificado al rey de Montenegro que su Gobierno comparte las ideas de Austria e Italia sobre Albania.

Vuelo notable.—Manifestación y desórdenes.—Alemania ante las potencias.

Buenos Aires, 2 (5'21).

El militar argentino Fels, pilotando un monoplano, ha pasado de Buenos Aires a Montevideo en dos horas y veintidos minutos, haciendo un trayecto de 250 kilómetros y batiendo el record del mundo del vuelo sobre el agua.

Butkarest, 2 (5'22).

Ha tenido efecto una ruidosa manifestación en favor de la autonomía de Macedonia y de las compensaciones a Rumina por parte de Bulgaria.

Durante la manifestación fueron saqueados varios almacenes de sábitos griegos.

Berlin, 2 (9'25).

Kiderlen Wachter, contestando en el Reichstag a varios oradores, ha declarado una vez más que Alemania desea vivir en paz con Rusia. Ha añadido que el Imperio debe felicitar a los que en periodo de aguda crisis las relaciones entre Inglaterra y Alemania hayan sido correctísimas, pues los Gabinetes de Berlín y Londres se han sentido animados recíprocamente de las mas amigables corrientes. La misma fortuna ha tenido Alemania con las demás naciones, y todo hace abrigar la esperanza de que nada nublará tan despejados horizontes.